



MOVIMIENTO REGIONAL PASCO VERDE

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
2019-2022**

PROVINCIA DE OXAPAMPA



COMITE PROVINCIAL



MOVIMIENTO REGIONAL PASCO VERDE

PRESENTACIÓN

El Movimiento Político Pasco Verde, en concordancia con nuestros principios y objetivos políticos y, sobre todo recogiendo en gran parte los lineamientos y propuestas del Plan de Desarrollo Concertado Provincial, así como de las propuestas recibidas por las organizaciones de base y lineamientos de política nacional que recaen en los gobiernos locales como es el caso de la prioridad de establecer mecanismos para la lucha contra la pobreza y la desnutrición crónica infantil. El presente Plan de Gobierno está orientado para una gestión edil fructífera para el 2019 al 2022, documento base que se convierte en un instrumento Técnico y que servirá para orientar la toma de decisiones relacionadas a la implementación de las políticas y estrategias en la planificación del desarrollo local.

El progreso de la Provincia de Oxapampa como todo proceso de cambio será progresivo y continuo, teniendo como pilar fundamental el DESARROLLO HUMANO. Concepto popularizado a nivel global con los llamados Informes de DESARROLLO HUMANO, que anualmente desde el año 1990, el PNUD ha introducido para medir el progreso humano a nivel mundial. Asimismo, nos enmarca Los Objetivos de Desarrollo del Milenio fijados en el año 2000.

El enfoque de desarrollo que se implementará es el de MEJORA CONTINUA, por lo que las actividades y proyectos se irán programando en función de los cambios relevantes del contexto nacional e internacional, para lo cual se implementará un SISTEMA DE INDICADORES para orientar y controlar el avance de los proyectos y actividades, a su vez se están incorporando nuevos objetivos que permitan consolidar a nuestro distrito como un LUGAR PARA VIVIR BIEN. Estos retos y desafíos constituyen la columna vertebral del Plan de Gobierno que ahora entregamos a los vecinos de Oxapampa

Estamos seguros, que un buen gobierno municipal empieza con una buena planificación. Los tiempos en que transcurren los períodos municipales son breves frente a la magnitud de los problemas de nuestro distrito; los presupuestos son muy limitados y la población desea resultados en el corto plazo. De allí que la asignación correcta de recursos, el ejercicio pleno de facultades y la definición de las prioridades son aspectos cruciales. Con esos criterios, hemos articulado el Plan de Gobierno sobre la base de tres preguntas elementales: dónde estamos, qué haremos y hacia dónde queremos llegar.

*Equipo Técnico Del
Plan De Gobierno*



MOVIMIENTO REGIONAL PASCO VERDE

INTRODUCCIÓN

Queridos vecinos y vecinas; queremos que Oxapampa sea una ciudad con un desarrollo social más justo y equitativo, con seguridad para todos, competitiva y con crecimiento económico, con administración eficiente y transparente, con un medio ambiente sostenible. Esas son las tareas a las que dedicaremos nuestro esfuerzo, capacidad, trabajo y, en especial, nuestra búsqueda constante de bienestar y seguridad.

Oxapampa, es una provincia que QUEREMOS y la RESPETAMOS; por lo tanto, debemos de cuidarlo. Oxapampa es una provincia dinámica, que todos los días crece vertiginosamente y progresa con el trabajo de sus vecinos y vecinas; Oxapampa, tiene un futuro prometedor, mayor bienestar y más seguridad son las metas que queremos alcanzar en el próximo periodo municipal.

Nuestro desafío, es continuar con la construcción de las bases sobre las cuales Oxapampa deberá convertirse en una de las ciudades más competitivas del país. Tenemos clara la ruta a seguir, la misma que nos indica que la mejor forma de aumentar los niveles de vida y bienestar se asienta en una economía próspera, moderna y en crecimiento constante. Para alcanzarla se necesita, entre otras cosas, una administración municipal moderna, ágil y eficaz; un entorno atractivo para que la inversión local, nacional y extranjera se arraigue e incremente; un emplazamiento urbano ordenado y eficiente.



I. ANTECEDENTES GENERALES:

1.1. DEFINICION DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

El Plan de Gobierno Municipal 2019-2022 es el instrumento de gobierno que identifica los problemas fundamentales de la provincia y describe las líneas de política que la Corporación Municipal llevará a cabo para avanzar en las soluciones.

El Plan de Gobierno Municipal 2019-2022 es un conjunto de propuestas integrales orientadas a asegurar el cumplimiento de la Misión y Visión de la Municipalidad Provincial de Oxapampa, en la planificación y gestión del desarrollo local, observando el interés de la apertura a la responsabilidad compartida entre autoridades y ciudadanos, sus instituciones y organizaciones que la integran.

El Plan de Gobierno Municipal 2019 – 2022 es el marco de referencia en el que se integran y sobre el que se organizan y determinan aquellas actuaciones y medidas de mejora que la gestión municipal adoptará para potenciar la mejora de los servicios municipales y lograr la satisfacción de la ciudadanía.

1.2. OBJETIVOS DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

EL PLAN DE GOBIERNO PARA LA PROVINCIA DE OXAPAMPA propuesto para el período 2019-2022, persigue los siguientes objetivos:

- 1.2.1 Constituir una guía para la toma de decisiones de Gobierno Local, en la perspectiva de lograr el desarrollo integral y sostenible basado en el crecimiento económico, la equidad social y la conservación del medio ambiente.

Orientar las acciones promovidas y ejecutadas por la Municipalidad Provincial de Oxapampa en el ejercicio de las competencias, atribuciones funciones que la Ley Orgánica de Municipalidades le otorga para el adecuado cumplimiento de su Misión en la gestión del desarrollo local.

- 1.2.2 Sustentar el horizonte de planeamiento estratégico de la gestión municipal para el mediano plazo, en la que se configuran pronósticos como anticipación sistemática al futuro, se establecen objetivos y metas cuantificables, que como estados deseados del futuro, puedan orientar las acciones de la Corporación.



1.3. METODOLOGÍA DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

La metodología utilizada para la elaboración del Plan de Gobierno Municipal para la Provincia de Oxapampa para el período 2019–2022 parte de la concepción que la planificación es un proceso de diálogo y acciones.

Conforme a la premisa citada en el párrafo anterior, el Plan de Gobierno Municipal 2019-2022 es un instrumento de diálogo con quienes intervienen en la transformación de la Provincia de Oxapampa. En tal sentido, la conceptualización, del proceso de planificación, considera al diálogo como una actividad permanente que ejecuta la corporación municipal, que evoluciona con el tiempo y en función de los intereses de sus actores.

Un clima de acuerdo logrado a través del diálogo constante es una condición fundamental para la gobernabilidad y para la acción de gobierno municipal, por ende en la implementación del plan de gobierno municipal tiene que ser entendida como la capacidad de mantener el orden y el rumbo mediante la suma de voluntades, acuerdos y el ejercicio de la autoridad legítima.

Asimismo, este ejercicio de diálogo, además de considerar a los miembros de la sociedad (actores sociales y actores económicos) y sus instituciones, considera la dimensión territorial como otro espacio fundamental de interacción entre la población y su territorio; entre el medio natural y el entorno construido; y entre la demarcación municipal y sus relaciones a nivel de nuestros distritos, provincias, regiones, nacional e internacional.

En la elaboración del Plan de Gobierno Municipal para la Municipalidad Provincial de Oxapampa para el período 2019–2022 se recorrieron todas las etapas del proceso de planificación, comenzando por el diagnóstico, luego, se continuó con la identificación de las vocaciones del territorio; la asignación de objetivos estratégicos; la elaboración de una estrategia local de desarrollo, y la recomendación de acciones específicas, en la forma de proyectos y/o políticas que permitan implementarla para alcanzar los objetivos en función de las vocaciones detectada

El PROYECTO de CIUDAD consensuado da forma al Plan de Gobierno Municipal para la Provincia de Oxapampa para el período 2019–2022,



MOVIMIENTO REGIONAL PASCO VERDE

que es presentado a la ciudadanía conforme a la ley, por el Candidato, para el Desarrollo de nuestro Distrito, siendo ésta una plataforma institucionalizada de participación ciudadana.

II. PRINCIPIOS, VALORES Y ESTRATEGIA DE DESARROLLO:

PRINCIPIOS Y VALORES:

En nuestro Movimiento Regional Pasco Verde a fin de poder ejecutar nuestro presente Plan de Gobierno responde a un estudio de priorización de las necesidades de nuestra provincia de Oxapampa, es decir la capital y sus siete distritos. En ese sentido, nos comprometemos a que todo gasto de inversión que tengamos realizarlos en los proyectos de desarrollo, se hará bajo el principio de la Ley de la Transparencia y Libre Información, es decir, nuestros ciudadanos tendrán el acceso a una simple petición de los costos y fiscalización de las obras que ejecutemos. Además, los gastos de inversión y gastos corrientes serán publicados en la página web del Gobierno Provincial.

P R I N C I P I O S

1. **La Dignidad de la Persona.**- Que es el fundamento principal para el trato adecuado entre las personas, y nos exige instaurar una gestión municipal inclusiva, en donde el respeto y la tolerancia a las diferentes expresiones sociales y culturales son un aspecto básico para la integración social.
2. **El Bien Común.**- Que es el bien de todas las personas y de cada una, incluyendo los aspectos materiales y espirituales. El Bien Común implica la promoción humana en sus diferentes ámbitos (social, cultural, económico y político) y la tarea de articular una democracia participativa orientada al desarrollo y beneficio de todos y todas, especialmente de quienes están en situación de vulnerabilidad social (niñez, juventud tercera edad, sectores marginales, etc.).



MOVIMIENTO REGIONAL PASCO VERDE

3. **La Subsidiaridad.**- Que exige a la Municipalidad Provincial adoptar una postura de ayuda y promoción respecto a todos los actores sociales, facilitando sus iniciativas y fomentando su responsabilidad comunal. También implica que la autoridad municipal tenga pleno respeto a la autonomía de las organizaciones sociales de todo tipo (cultural, deportiva, etc.) y brindándoles su ayuda directa o indirecta en caso de necesidad.
4. **La Solidaridad.**- Que exige asumir como propio el interés de los demás, en base a un compromiso sólido por la unidad y la colaboración entre todos y todas; a fin de construir el porvenir colectivo en función a propósitos comunes e intereses compartidos, que la autoridad municipal debe saber priorizar en su gestión.
5. **La Participación.**- Que implica la presencia activa de cada vecino en la toma de decisiones a nivel municipal, con miras de contribuir al Bien Común. En base a ello, la autoridad municipal debe fomentar la concertación como mecanismo esencial de una verdadera democracia participativa.

VALORES:

1. **La Verdad.**- Que es el fundamento principal para asegurar una gestión municipal honesta y transparente, subordinando la decisión de la autoridad competente en función al Bien Común y con independencia del propio interés.
2. **La Libertad.**- Que es garantía de la pluralidad y diversidad que es inherente a la vida social, indesligable del sentido de responsabilidad y respeto del orden público, siendo fundamento de una gestión municipal con eficacia y eficiencia en base al esfuerzo compartido.
3. **La Justicia.**- Que es garantía del cumplimiento de las obligaciones de la autoridad municipal con imparcialidad y evitando todo tipo de privilegios. Así mismo, es el fundamento de una gestión municipal que administra los recursos con austeridad y racionalidad.
4. **La Igualdad Social.**- Que es garantía de una auténtica vocación de servicio en el desempeño de la gestión municipal, buscando moderar las desigualdades sociales y asegurando la igualdad de oportunidades a todo nivel.
5. **La Paz.**- Que es la máxima expresión del bienestar social que debe guiar y motivar a una gestión municipal auténtica, promoviendo un proceso colectivo de entendimiento, a fin de preservar la unidad y el orden, evitando todo tipo de conflictos.
6. **La Solidaridad.**- Es la capacidad de empatía ante situaciones adversas para



MOVIMIENTO REGIONAL PASCO VERDE

realizar acciones en busca del bienestar del prójimo. Es el apoyo mutuo entre vecinos y ciudadanos para lograr unidos el desarrollo integral de la provincia. Es el apoyo a los pobladores en el momento del algún desastre natural. Somos solidarios porque frente a una enfermedad o momento difícil estamos presentes para solucionar o aliviar la necesidad. Es tomar el problema como si fuera nuestro. Es el acto mediante el cual las personas se desprenden de su tiempo y economía para acudir a atender a los demás.

7. **La Honestidad.**- Es respetar los bienes ajenos. Oxapampa es respetuoso de los derechos de los demás. Es ser transparentes y confiables para un pueblo. Es vivir con tranquilidad
8. **Laboriosidad.**- Oxapampa es una provincia que trabaja de manera esforzada por su desarrollo; respetando y valorando sus potencialidades y cultura. Es un pueblo laborioso por el apego al trabajo constante en cualquier actividad. Realiza actividades para la obtención de un producto que satisface una necesidad, como los trabajos extractivos para su progreso y desarrollo familiar, distrital, provincial y regional
9. **Respeto.**- La gente de la provincia es muy respetuosa con el trabajo y la opinión del prójimo. El respeto es el valor que practican las personas, y se refleja en el acto del saludo y consideración por la propiedad privada y por nuestros semejantes. Es tratar al prójimo como si se tratara de uno mismo. Es el valor que nos permite respetar a las diferentes culturas étnicas de la provincia de Oxapampa.

III. DIAGNÓSTICO Y ESTUDIO DE LA SITUACION ACTUAL:

ASPECTOS GENERALES

I.1 UBICACIÓN

Oxapampa es la provincia más extensa del departamento de Pasco, y se ubica en la parte central del Perú. Fue creada por Ley N° 10030 el 27 de noviembre de 1944, conjuntamente con el departamento de Pasco. La provincia se crea convirtiendo al distrito de Huancabamba en provincia, y denominándola Oxapampa 7 con los distritos de Oxapampa, Chontabamba, Huancabamba, Villa Rica. Luego se crean los distritos de Puerto Bermúdez en el año de 1958, Pozuzo en 1968 y Palcazú en 1986

Su ubicación como provincia, en la zona central de la Cordillera Oriental, abarca las Cordilleras Yanachaga-Chemillen, San Matías, San Carlos y Sira, que delimitan principalmente con las subcuencas de los ríos Pozuzo, Palcazú y Pichis. Constituye un territorio diverso en cuanto a clima, relieve, flora y fauna. Así también, es el espacio donde se asienta una población heterogénea de procedencia Yánesha, Asháninka, Austro-Alemana y migrante de procedencia andina.



MOVIMIENTO REGIONAL PASCO VERDE

MAPA POLITICO DE LA PROVINCIA DE OXAPAMPA



Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Distrito_de_Constituci%C3%B3n#/media/File:Prov_Oxa.JPG

FECHAS Y LEYES DE CREACION DE LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA

DISTRITOS	CREACION		CAPITAL
	LEY	FECHA	
Oxapampa	10030	27-11-1944	Oxapampa
Chontabamba	10030	27-11-1944	Chontabamba
Huacabamba	10030	27-11-1944	Chorobamba
Villa Rica	10030	27-11-1944	Villa Rica
Pto Bermudez	13014	17-06-1958	Pto Bermudez
Pozuzo	2889	29-11-1968	Pozuzo
Palcazu	24536	06-06-1986	Iscozacin



MOVIMIENTO REGIONAL PASCO VERDE

Constitución	29541	14-06-2010	Constitucion
--------------	-------	------------	--------------

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

I.2 LÍMITES

La delimitación territorial de la Provincia y del distrito de Oxapampa Rica es la siguiente:

LÍMITES DEL DISTRITO DE OXAPAMPA

SECTOR	Provincias /Distritos
Por el Este	Distrito de Villa Rica y Palcazu (Oxapampa – Pasco)
Por el Oeste	Distrito de Chontabamba (Oxapampa – Pasco)
Por el Norte	Distrito de Huacabamba (Oxapampa – Pasco)
Por el Sur	Distrito de San Luis de Shuaro (Chanchamayo -Junín)

Fuente: <https://es.wikipedia.org/wiki/Oxapampa>

LÍMITES DE LA PROVINCIA DE OXAPAMPA

SECTOR	Provincias /Distritos
Por el Este	Provincia de Coronel Portillo y Atalaya (Ucayali)
Por el Oeste	Provincia de Pasco (Pasco) y provincia de Pachitea (Huánuco)
Por el Norte	Provincia de Puerto Inca (Huanuco)
Por el Sur	Provincia de Chanchamayo (Junin)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

I.3 SUPERFICIE Y ALTITUD

Tiene una extensión de 18 673.79 kilómetros² que representa el 73.8 % del territorio del departamento de Pasco. La capital es la ciudad Oxapampa, ubicada a 396 Km. de la capital de la República Lima y a 294 Km. de la capital del departamento. Cuenta con una amplia gradiente altitudinal, que oscila entre los 4500 msnm, que corresponde al distrito de Huancabamba en el sector de Santa Bárbara límite con el Nevado de Huaguruncho y los 300



MOVIMIENTO REGIONAL PASCO VERDE

msnm en el distrito de Puerto Bermúdez en el valle de Pichis. Es bañada principalmente por los ríos de la cuenca del Pachitea (Pozuzo, Pichis y Palcazú). Esta gradiente es la principal razón por la cual el territorio incluye una variedad de ecosistemas con una serie de transiciones y pisos ecológicos que definen la hidrología y el clima de la provincia.

SUPERFICIE Y ALTITUD

DISTRITO	CAPITAL	EXTENSION	ALTITUD M.S.N.M
Oxapampa	Oxapampa	982.04 km ²	1.814
Chontabamba	Chontabamba	364.96 km ²	2.000
Huacabamba	Chorobamba	1161.78 km ²	1.666
Palcazu	Iscozacín	2886.09 km ²	460
Pozuzo	Pozuzo	1 394.4 km ²	824
Puerto Bermúdez	Puerto Bermúdez	10 988.1 km ²	450
Villa Rica	Villa Rica	896.42 km ²	1 470
Constitución	Constitución	3.053.74 km ² .	251

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

I.4 ACCESIBILIDAD

Se accede por carretera asfaltada, vía la Carretera Central que parte de Lima, capital de la República, hasta la ciudad de La Oroya. Luego se toma la desviación hacia la ciudad de Tarma, se continúa por el valle de Chanchamayo (ciudades de San Ramón y La Merced), se pasa por la carretera afirmada de San Luis de Shuaro (Junín), hasta el Centro Poblado Puente Paucartambo (Distrito de Villa Rica) punto de integración de la provincia de Oxapampa con sus distritos a la margen derecha, se sigue por la carretera asfaltada hasta la ciudad de Oxapampa capital de la provincia y desde ahí se conecta con los distritos de Chontabamba, Huancabamba y Pozuzo cuyas carreteras son afirmadas. Desde Puente Paucartambo por la margen izquierda hacia el noreste se conecta con los distritos de Villa Rica, Palcazú, Puerto Bermúdez y el Centro Poblado Mayor de Ciudad Constitución en el departamento de Pasco para continuar con el departamento de Huánuco y Ucayali en Puerto Inca – Pucallpa. Existe un servicio diario de pasajeros desde Lima a los distritos de Oxapampa y Villa Rica y servicios en escala de otros lugares importantes como Huancayo, Tarma, La Merced

Distancia desde la Capital de la Provincia de Oxapampa a:

Lima	396 Km	Tarma	155 km	La Merced	80 km
Satipo	179 Km	Chontabamba	8 km	Huacabamba	25 km
Pozuzo	82 Km	Villa Rica	38.5 km	Palcazu	178 km
		Pto Bermudez	200.12 km	Cerro de Pasco	294 km

Fluvial.- La Selva Baja de la Provincia está comunicada por los ríos Mayro, Pozuzo, Palcazú, Pichis y sus afluentes. Todos vierten sus aguas al Pachitea,



MOVIMIENTO REGIONAL PASCO VERDE

que sigue hacia el río Ucayali y se conecta con los demás ríos amazónicos. Todos reciben embarcaciones de regular calado. Aunque el servicio de pasajeros por vía fluvial no es regular, se acostumbra desplazarse aprovechando los viajes de aprovisionamiento que realizan los lugareños asentados a lo largo de estos ríos. Los principales ríos son: Chorobamba, Huancabamba y Pozuzo en la Selva Alta cuyas aguas discurren a la Selva Baja donde se encuentran el Mayro, Pichis, Palcazú y el Pachitea estos son navegables por embarcaciones menores en la Selva Baja, desde su confluencia hasta Puerto Bermúdez e Iscozacín.

I.5 CENTROS POBLADOS

La provincia de Oxapampa cuenta con 101 centros poblados (INEI, 2007), distribuidas tanto en el área urbana y rural. La mayor cantidad de centros poblados se ubican en Puerto Bermúdez

DISTRITO	NOMBRE DE CENTRO POBLADO	ÁREA DE RESIDENCIA	URBANO	RURAL	TOTAL
Oxapampa		Ccpp Urb.	9250	-----	9250
	Acuzazú	Ccpp Rur.	-----	197	197
	Quillazú	Ccpp Rur.	-----	257	257
	Progreso	Ccpp Rur.	-----	403	403
	Tsachopen	Ccpp Rur.	-----	169	169
	Miraflores Numero2	Ccpp Rur.	-----	441	441
	Llamaquizú	Ccpp Rur.	-----	209	209
	Cantarizú	Ccpp Rur.	-----	187	187
	Alto Churumazú	Ccpp Rur.	-----	160	160
	Churumazú	Ccpp Rur.	-----	206	206
	Población Dispersa	Ccpp Urb.	-----	2711	2711
Chontabamba	Chontabamba	Ccpp Urb.	226		226
	Nueva Berna	Ccpp Rur.	1084		1084
	La Florida	Ccpp Rur.	-----	229	229
	Santo Domingo	Ccpp Rur.	-----	351	351
	San José	Ccpp Rur.	-----	345	345
	Población Dispersa CC.PP. Rural	Ccpp Rur.	-----	954	954
Huancabamba	Huancabamba	Ccpp Urb.	680	-----	680
	Lanturachi	Ccpp Rur.	-----	350	350
	Santa Rosa	Ccpp Rur.	-----	454	454
	Ancahuachanan	Ccpp Rur.	-----	199	199
	Huaylamayo	Ccpp Rur.	-----	466	466
	Santa Isabel	Ccpp Rur.	-----	168	168
	Miraflores	Ccpp Rur.	-----	191	191
	Población Dispersa	Ccpp Rur.	-----	3825	3825
Huancabamba	Huancabamba	Ccpp Urb.	680	-----	680
	Lanturachi	Ccpp Rur.	-----	350	350
	Santa Rosa	Ccpp Rur.	-----	454	454
	Ancahuachanan	Ccpp Rur.	-----	199	199
	Huaylamayo	Ccpp Rur.	-----	466	466



MOVIMIENTO REGIONAL PASCO VERDE

	Santa Isabel	Ccpp Rur	-----	168	168
	Miraflores	Ccpp Rur	-----	191	191
	Población Dispersa CC.PP. Rural	Ccpp Rur	-----	3825	3825
Palcazú	Iscozacín	Ccpp Urb.	1757	-----	1757
	San Cristobal	Ccpp Rur	-----	338	338
	Puerto Mayro	Ccpp Rur	-----	316	316
	Rio Negro	Ccpp Rur	-----	154	154
	Mazuhuazo	Ccpp Rur	-----	160	160
	Buenos Aires	Ccpp Rur	-----	266	266
	Pampa Hermosa	Ccpp Rur	-----	156	156
	7 De Junio (Villa América)	Ccpp Rur	-----	345	345
	Alto Iscozacín Comunidad La Cantuta	Ccpp Rur	-----	190	190
	Shiringamazu Pueblo Libre	Ccpp Rur	-----	226	226
	Puerto Laguna Raya	Ccpp Rur	-----	370	370
	Loma Linda	Ccpp Rur	-----	272	272
	Lagarto Seco	Ccpp Rur	-----	152	152
	Población Dispersa CC.PP. Rural	Ccpp Rur	-----	4108	4108
	Pozuzo	Pozuzo	Ccpp Urb	1038	-----
Cushi		Ccpp Rur	-----	211	211
Osomayo		Ccpp Rur	-----	217	217
Ascensión		Ccpp Rur	-----	153	153
San Salvador		Ccpp Rur	-----	151	151
Monte Funer		Ccpp Rur	-----	327	327
Santa Virginia		Ccpp Rur	-----	319	319
Buena Vista		Ccpp Rur	-----	229	229
Bajo Santa Rosa		Ccpp Rur	-----	165	165
Cascajo		Ccpp Rur	-----	200	200
La Prusia		Ccpp Rur	-----	244	244
Población Dispersa CC.PP. Rural		Ccpp Rur	-----	4506	4506
Puerto Bermúdez	Puerto Bermúdez	Ccpp Urb.	3243	-----	3243
	Ciudad Constitución - V Etapa	Ccpp Urb.	2176	-----	2176
	Orellana	Ccpp Rur	-----	327	327
	Shanshuya	Ccpp Rur	-----	156	156
	Ciudad Constitución	Ccpp Rur	-----	183	183
	Haswald	Ccpp Rur	-----	158	158
	Puerto Yarina	Ccpp Rur	-----	225	225
	Puerto Amistad	Ccpp Rur	-----	210	210
	Nuevo Porvenir	Ccpp Rur	-----	334	334
	Union Siria	Ccpp Rur	-----	369	369
	Lorencillo I	Ccpp Rur	-----	601	601
	Mosquito Playa	Ccpp Rur	-----	230	230
	Belén	Ccpp Rur	-----	223	223
Puerto Leticia	Ccpp Rur	-----	183	183	

Comentado [H1]:



MOVIMIENTO REGIONAL PASCO VERDE

	San Francisco de Cahuapanas	Ccpp Rur	-----	233	233
	Zungaroyali	Ccpp Rur	-----	377	377
	Amambay	Ccpp Rur	-----	165	165
	Milagro 1	Ccpp Rur	-----	291	291
	Paugil	Ccpp Rur	-----	192	192
	Boca Samaya	Ccpp Rur	-----	206	206
	Nevati	Ccpp Rur	-----	344	344
	Alto Chivis	Ccpp Rur	-----	191	191
	Puerto Yesupe	Ccpp Rur	-----	246	246
	San Pablo	Ccpp Rur	-----	407	407
	San Pedro	Ccpp Rur	-----	274	274
	Aguachini	Ccpp Rur	-----	187	187
	San Juan De Dios	Ccpp Rur	-----	354	354
	Miritiriani	Ccpp Rur	-----	228	228
	Acolla	Ccpp Rur	-----	229	229
	Bajo San Luis Chinchihuani	Ccpp Rur	-----	197	197
	Nueva Esperanza (Alto Lorencillo)	Ccpp Rur	-----	376	376
	Villa Asis Kimpirari	Ccpp Rur	-----	166	166
	Cahuapanas	Ccpp Rur	-----	159	159
	San Jorge	Ccpp Rur	-----	152	152
	San Jose De Asupisu	Ccpp Rur	-----	196	196
	San Cristobal	Ccpp Rur	-----	584	584
	Bajo Union Nazaratogui	Ccpp Rur	-----	157	157
	Población Dispersa CC.PP. Rural	Ccpp Rur	-----	8499	8499
Villa Rica	Villa Rica	Ccpp Urb.	10761		10761
	San Juan de Cacazú	Ccpp Urb.	590		590
	Los Mellizos	Ccpp Rur	-----	296	296
	San Miguel De Eneñas	Ccpp Rur	-----	908	908
	Aldea Nativa Milagro	Ccpp Rur	-----	154	154
	Oconal	Ccpp Rur	-----	287	287
	Ñagazu	Ccpp Rur	-----	336	336
	Pampa Encantada	Ccpp Rur	-----	187	187
	Cedro Pampa	Ccpp Rur	-----	464	464
	Puente Paucartambo	Ccpp Rur	-----	706	706
	Fundo Vidurizaga	Ccpp Rur	-----	161	161
	Población Dispersa CC.PP. Rural	Ccpp Rur	-----	3769	3769

Fuente: Censo XI Nacional de Población y VI Vivienda 2007

II.3 EL PROCESO HISTORICO DE LA PROVINCIA DE OXAPAMPA

Origen

El nombre de Oxapampa proviene del quechua «ocsha», que significa «paja» y «pampa», que quiere decir «llanura». Oxapampa como provincia fue creada el 27 de noviembre de 1944.



Ocupación del Territorio

Podemos hablar de varias fases en la forma de ocupación del territorio de la provincia. Tenemos una, que va desde la ocupación temprana por los grupos étnicos amazónicos hasta la llegada de los españoles; una segunda, que va del intento de éstos por ingresar a la zona hasta el cierre de la selva central por la resistencia indígena; y una tercera, que data de mediados del siglo XIX, con la llegada de los colonos austro - alemanes hasta la posterior llegada de la migración andina.

A. Primeros pobladores

Según Mora Bernasconi, la presencia de los pueblos indígenas de la selva central se remonta aproximadamente al año 3000 a. de C., época en que los proto-arawak, quienes son lejanos antepasados de los asháninkas, se establecieron en el curso medio del Amazonas, en lo que es actualmente el territorio del estado de Amazonas en el Brasil. Como resultado del desarrollo de la agricultura, la población se fue desplazando río arriba de los llanos inundables hasta el límite con los Andes, dando origen a otras oleadas migratorias y a diversas ramificaciones del grupo etnolingüístico proto-arawak, que devinieron en la formación del actual pueblo Yánesha. Posteriormente, parte de los arawak fueron desplazados de las cabeceras del Ucayali hacia las tierras altas interfluviales y devendrían -junto con las etnias machiguenga y nomatsiguenga- en los actuales Asháninkas. Estos grupos humanos no avanzaron a una cota de más de 1500 m sobre el nivel del mar, el punto crítico del cultivo de la yuca (*Manihot esculenta*), base de su alimentación y que representaba el 70 por ciento de sus cultivos. La agricultura migratoria, la caza y la pesca constituían las fuentes de su subsistencia. Además de la yuca, cultivaban maíz (*Zea mays*), frijoles (*Phaseolus spp.*), dale-dale (*Calathea spp.*), maní (*Arachis hypogaea*), arracacha (*Arracacia xanthorrhiza*), calabazas (*Cucurbitaceae*), sachapapa (*Dioscorea sp.*), ajíes (*Capsicum spp.*) y piñas (*Ananas comosus*). También cultivaban coca (*Erythroxylum coca*), una pequeña parte de la cual se destinaba a usos medicinales y mágico-religiosos, y algodón (*Gossypium spp.*), utilizado para la confección de vestidos, adornos, cestería y armas.

Aparte de estas especies, probablemente cultivaban muchas otras, ya que en la actualidad los Asháninkas de la región del Gran Pajonal utilizan no menos de 49 especies cultivadas para usos alimenticios, medicinales, mágico-religiosos y otros.

La técnica utilizada, igual que ahora, era la de la tala y quema para la preparación de los terrenos, reproduciendo en gran medida la estructura vertical de los bosques húmedos tropicales. Derrribaban grandes árboles con hachas de piedra hasta la llegada de los españoles y sembraban semillas y retoños utilizando azadones, ahora reemplazados en parte por machetes y barras. Estos métodos primitivos de cultivo sugieren que la alimentación se basaba más en la caza, la pesca y la recolección, que en la agricultura. Desde



MOVIMIENTO REGIONAL PASCO VERDE

épocas muy remotas, existió un intercambio socioeconómico y cultural entre las etnias amazónicas. El investigador Bergman, sostiene que hacia el año 1200 a. de C. ya se había desarrollado una importante red comercial, que tenía como principal punto de encuentro al Cerro de la Sal, a una legua de distancia de la confluencia de los ríos Chanchamayo y Tulumayo, de donde se extraía sal gema. Los asháninkas eran los encargados de proveer de este preciado recurso a otros grupos indígenas (Piro, Remo y Mochobo). A cambio de ello, recibían ropa, plumas, monos, aves, cerámicas y otros bienes. Del mismo modo, intercambiaban artefactos de bronce con los incas y otros pueblos andinos. Asimismo, según información de pobladores de Pozuzo, señalan que se ha encontrado gran cantidad de vestigios líticos (hachitas, raspadores, puntas y otros), restos de cerámica incipiente y mejor trabajada, armas de piedra de origen inca y, en los últimos años, restos fósiles en el río Seso, por la carretera a Santa Rosa. Con respecto a la presencia de la Cultura Inca, se ha encontrado restos de andenes, que naturalmente indican su avance en el lugar de Toropampa, en la zona del Pozuzo. Hacia los años 1000 -1400 d.C., las poblaciones pertenecientes a los grupos étnicos Taruma (Tarma) y Huanca (Valle del Mantaro) se expandieron y penetraron por primera vez en los valles de Chanchamayo y de Satipo. Restos de plataformas y terrazas de obvio origen andino testimonian esas inmigraciones y coinciden con el ideal andino del dominio de una máxima variedad de biotipos. Aunque parece no haberse producido otras penetraciones, es posible que hayan existido contactos continuos entre los pobladores de la Sierra y los Asháninkas y Yánesha, mediante el intercambio de productos. Sin embargo, como señalan algunos historiadores y antropólogos, las relaciones entre las poblaciones andinas y amazónicas de la región central del país no tuvieron nunca un flujo de intercambio institucionalizado como el de la selva sur, debido probablemente a la inexistencia de centros poblados prehispánicos importantes en el área andina vecina a dicha región amazónica.

B. Presencia española y rebelión indígena

El primer contacto entre nativos y españoles se dio a finales del Siglo XVI, en el año 1595, con el jesuita Joan Font, y continúa con las entradas de los franciscanos en 1635, quienes fundaron las misiones del Cerro de la Sal, en la actual Villa Rica y de San Juan Buenaventura de Quimiri, en las inmediaciones de la actual La Merced. Para 1667 existían 38 misiones con una población de alrededor de 8500 personas, en su mayoría asháninkas.

Gracias a la autorización virreinal de 1671 para hacer nuevas entradas al Cerro de la Sal, y a los posteriores ingresos del padre Biedma en 1673 para evangelizar a los indígenas de los valles de Satipo y Sonomoro, la influencia española dejó sentir su presencia en la zona. Sin embargo, es recién a inicios del siglo XVIII que los franciscanos consolidan su intervención, como señala Varese en su libro —La sal de los cerros. Los misioneros franciscanos cruzaron la cordillera del Yanachaga y fundaron las misiones de Cristo Crucificado del Cerro de la Sal, Nuestra Señora de Quimiri, San Antonio de Eneo, San



MOVIMIENTO REGIONAL PASCO VERDE

Joaquín de Nijandaris y Purísima Concepción de Metraro, extendiendo su dominio sobre el Cerro de la Sal y, consecuentemente sobre sus rutas de acceso, buscando el control sobre los demás grupos étnicos que acudían periódicamente a extraer la sal. La entrada de los religiosos permitió el establecimiento de haciendas de europeos residentes en Tarma y Jauja, como una forma de penetración y conquista de nuevas tierras. Incluso, como señala Wilfredo Laura, Pozuzo estuvo reducido a dos pueblos: Asunción de Pozuzo (con 164 nativos al cuidado del padre Francisco Honorio Matos) y Nuestra Señora del Carmen de Tillingo (con 100 nativos al cuidado pastoral del padre Francisco José Arévalo). Sin embargo, las misiones estaban al borde de los territorios Yánesha y Asháninka.

Hacia 1742 estalla la rebelión de Juan Santos Atahualpa, y fue apoyada por todos los pueblos indígenas de la selva central (Asháninkas, Yáneshas y Nomatsiguengas), así como por los de las regiones vecinas (piros, conibos, shipibos). Estos últimos, según indica Stefano Varese, provenían del Ucayali, de la Pampa de Sacramento, del río Pachitea e, incluso, del Urubamba. Varese distingue lo que denomina dos grandes periodos en el movimiento revolucionario: el primero, desde el inicio de la rebelión en 1742 hasta 1752, caracterizado por las acciones bélicas entre las fuerzas indígenas y las tropas militares enviadas desde Lima; y el segundo, desde la retirada indígena en 1752 hasta las últimas décadas del siglo XVIII. La victoria de la rebelión de Juan Santos fue conseguir la liberación de la población nativa y de la región de la selva central del Perú virreinal, que se tornó durante casi un siglo, prácticamente, imposible de reconquistar. Las reducciones de Pozuzo, según Laura, fueron replegadas hacia la sierra al estallar la rebelión, eso causó la muerte de muchos indígenas y el retorno de otros a su lugar de origen. Las haciendas selváticas del valle de Chanchamayo, por su parte, fueron ocupadas y destruidas, y muchos de sus dueños asesinados. Diez años después, la región de la selva central se aisló de la zona andina. En la práctica se estableció una nueva frontera, interrumpiéndose el flujo demográfico, económico y cultural entre ambas regiones.

c. COLONIZACIÓN REPUBLICANA A mediados del siglo XIX, se establecieron en la Sierra grandes latifundios para la cría de ganado ovino y para la producción agrícola, destinados a satisfacer las necesidades de las ciudades de la Costa y a proporcionar más productos agrícolas para la exportación. La apropiación de tierras comerciales también promovió la ocupación de la zona, ya que produjo excedentes de mano de obra que podía dedicarse a los trabajos en las nuevas haciendas de la Selva Central. La legislación de 1845 declaró que las organizaciones tribales eran dueñas de los territorios que ocupaban, y que los colonos eran propietarios de las tierras en que viven. Señala también el historiador Jorge Basadre que, debido a la manumisión de los esclavos negros y a la falta de brazos en las haciendas costeñas, se impulsó una política de aliento a la inmigración al Perú de asiáticos y europeos. Hacia 1853 habían llegado al Perú un millar de migrantes



MOVIMIENTO REGIONAL PASCO VERDE

alemanes, quienes se establecieron en ciudades, merced a la legislación que promovía la inmigración. En ese mismo año, dos expediciones de alemanes salieron con destino a Tarapoto y Moyobamba, de los que sólo llegaron 3 personas, por lo que terminaron en un estrepitoso fracaso. Casi al mismo tiempo, Cosme Damián Schütz y su socio Manuel Ijurra firman en 1853 un contrato con el estado peruano para traer, en el lapso de 6 años, a 13 mil colonos alemanes. Se les pagaría 30 pesos por cada uno, pero el contrato caducó al año sin ser cumplido. Mediante decretos del 8 de junio y 6 de diciembre de 1855, el entonces gobierno de Castilla otorga nuevamente a Schütz e Ijurra las concesiones para llevar colonos alemanes hacia la selva central, específicamente a la zona del Pozuzo. El Gobierno del Perú ofrecía lo siguiente: pagar los gastos de transporte de Europa a Pozuzo, la construcción de un nuevo camino de Cerro de Pasco a Pozuzo, así como la entrega de una gratificación de 15 pesos para cada colono mayor de 15 años. La repartición de 140 leguas cuadradas de tierras vacantes entre los colonos para luego convertirse en legítimos propietarios, todo exento de todo impuesto, y la manutención de los 6 primeros meses. Asimismo, el Gobierno se encontraba en la obligación de brindar servicios básicos como sanidad, construcción de escuelas, iglesias y otros. Por su parte, exigía que los colonos sean católicos y trabajadores de una conducta intachable. Para hacer posible este proyecto, Schütz fue nombrado responsable de esta colonización, y se le asignó un sueldo de 2400 pesos anuales. Siguiendo con el relato, y citando al profesor Laura, —el Barón Cosme Damián publicó en un diario alemán su proyecto de colonizar Pozuzo. El Padre Benedictino Agustín Scherer se enteró del proyecto que ayudaría a sus hermanos campesinos y artesanos pobres, y por esa razón recomendó al Padre José Egg, Capellán de Wald (Tirol). Después de un diálogo con el Barón se oficializó el apoyo de ambos religiosos, quedando autorizados para buscar en el Tirol a las personas indicadas. La noticia de que irían acompañados por el padre José Egg inspiró mayor confianza, esperanza y fe entre los aldeanos tirolese, donde cada persona que quería formar parte del grupo debía tener una recomendación de buena conducta otorgado por el párroco de su pueblol. Continuando con el relato de Basadre, los migrantes que llegaron al Callao, procedentes de Amberes, en la fragata belga Norton el 20 de junio de 1857, constaban de 160 familias, que se complementaron con otras 80. La expedición no contó con la ayuda que había ofrecido el gobierno peruano en la cantidad y calidad de cosas, y desde Huacho pasó abriendo un camino de Acobamba a Santa Cruz y Pampa Hermosa, donde hizo un primer asentamiento, abandonado más tarde a causa de las inundaciones, llegando a la confluencia de los ríos Pozuzo y Huancabamba el 25 de julio de 1859 y fundó allí la ciudad de Pozuzo. Un segundo grupo de colonos, conformado por 321 personas, se embarcó de Amberes a bordo del barco italiano Valparaíso, y después de 97 días de viaje marítimo llegó al Callao en la tarde del 22 de julio de 1868, para luego pasar a Huacho y así poder seguir la misma ruta que sus antecesores (1857); aunque sólo llegaron 315 a Pozuzo. Este segundo grupo



MOVIMIENTO REGIONAL PASCO VERDE

debería haberse dirigido a la zona del Mayro, pero como el camino no estaba en buenas condiciones prefirió quedarse en Pozuzo. El mismo Basadre habla de un pueblo de unas 100 casas con arquitectura peculiar que hasta ahora existe, muy ordenado y con unos 500 habitantes. También señala la figura del padre José Egg, quien fue el guía espiritual de esta comunidad de católicos tirolese de Insbruck y prusianos del Rin. El 18 de agosto de 1891, un grupo de colonos encabezados por Enrique Bottger Treu sale de Pozuzo con dirección al valle de Oxapampa y fundan el 30 del mismo mes, «Santa Rosa de Oxapampa». Posteriormente, se obtiene la Resolución Suprema de fecha 4 de mayo de 1899, que aprobaba el plano catastral del pueblo de Oxapampa, y que en la actualidad es la capital de la provincia. Los monjes franciscanos, por su parte, abrieron nuevas tierras a la inmigración andina campesina, estableciendo la misión de la Asunción de Quillazú (Oxapampa) en 1881, y las de San Luis de Shuaro y de San José de Sogorno, ambas en Chanchamayo en 1886 según señala el padre Ortiz. La política vial de fines del Siglo XIX promovía la penetración al interior de la Selva. Ello llevó a la Comisión Hidrográfica del Amazonas a buscar una ruta para la construcción de un camino que comunicara la Costa con algún río navegable, haciendo posible la comunicación con Iquitos. En 1860 comenzó la construcción del camino de Pichis, y en sólo cinco meses un camino de herradura de 155 km unía a San Luis de Shuaro con el actual Puerto Bermúdez. En 1892 se inició la navegación entre Puerto Bermúdez e Iquitos. Esta vía cruza las zonas del Palomar, Entaz, Neczú, Eneñas y Cacazú, hasta llegar a Puerto Bermúdez. Entre los años 1880 y 1915, a raíz del descubrimiento del proceso de vulcanización, se produce una intensiva explotación del caucho, expandiéndose este boom también a los valles del Pichis y del Palcazú. Produjo por eso un diezmamiento de la población nativa, hasta que los campesinos declararon la guerra a los empresarios del caucho y lograron clausurar el curso del río Pichis, impidiendo la circulación de los caucheros. A partir del ingreso de los colonos austro-alemanes y la penetración de los caucheros, se habla de una provincia vinculada a los centros y mercados de la zona andina, y esto se aprecia en los siguientes hitos:

1918, se crea el distrito de Pozuzo mediante ley N° 2889. Este pertenecía a la provincia de Pachitea del departamento de Huánuco.

1919, se inaugura la carretera central Chanchamayo, que va a posibilitar las primeras colonizaciones en el bajo Entaz y el Palomar.

1925, se funda Villa Rica por el colono Leopoldo Krausse Kilatt.

1930, el gobierno del presidente Augusto B. Leguía inicia la construcción del Ferrocarril Tambo del Sol – Pucallpa. Las obras comenzaron por Pucallpa, aunque se paralizaron con la caída de Leguía.

1943, llega la carretera a Oxapampa, permitiendo una intensa explotación forestal y el inicio de una fuerte inmigración de colonos de la serranía: Huánuco, Junín, Pasco y Apurímac.

1947, se funda el pueblo de Iscozacín, ubicado a las orillas del río Palcazú.



MOVIMIENTO REGIONAL PASCO VERDE

1950, el Gobierno del General Odría retoma la construcción de este ferrocarril, pero esta vez comenzando las obras desde Tambo del Sol en el distrito de Ninacaca - Pasco. Aunque este proyecto no se concluyó, indujo a una fuerte migración hacia las márgenes de los ríos Cacazú, Palcazú, Pichis y Azupizu, dado que en su recorrido incluía el paso por Oxapampa y Pozuzo, para llegar a Pucallpa.

1955, la compañía Cerro de Pasco Corporation inicia exploraciones petroleras en las zonas del Pichis y Palcazú.

1956, llega la carretera a Villa Rica, activando la economía de la zona, especialmente el cultivo del café, y propiciando el auge de esta actividad, así como la necesidad de buscar mano de obra entre los pobladores andinos, quienes posteriormente se convierten en agricultores independientes en zonas de fuerte pendiente, poco aptas para la agricultura.

1958, se crea por ley 13014 el distrito de Puerto Bermúdez.

1960, en el valle de Palcazú se inician las actividades de prospección petrolífera, provocando una gran cantidad de peticiones de tierras y una mayor inmigración. Al no concretarse las expectativas de riqueza petrolífera, la mayoría de los peticionarios abandonaron la región y, en 1969, al anularse las concesiones de tierras que no se explotaban, los Yáneshas comenzaron a solicitar el reconocimiento de la propiedad de las tierras que ocupaban. Esta petición se cristalizaría al promulgarse en 1974 la Ley de Comunidades Nativas y de Promoción Agropecuaria.

1972, mediante decreto ley 19373, se anexa el distrito de Pozuzo a la provincia de Oxapampa, por estar más articulado social, administrativa y económicamente.

1974, llega la carretera a Pozuzo, activando la actividad económica de la zona y reforzando los flujos comerciales con la capital del país. En ese mismo año, el antropólogo Steffano Varese hace un primer planteamiento para proteger la cordillera de Yanachaga, pero por razones antropológicas, dado que se consideraba zona totémica y territorio de caza por parte de la etnia Yánesha. También ese año, Antonio Brack eleva un informe a la Dirección General Forestal y de Fauna, del Ministerio de Agricultura, para un "Proyecto de Área Reservada Yanachaga - Chemillén". Luego en 1977 el antropólogo Richard Chase Smith refuerza la idea de establecer la protección, pero ahora como un Parque Nacional y una Reserva Comunal para las comunidades nativas.

1980, se crea el Proyecto Especial Pichis Palcazú para impulsar el desarrollo de la selva central, mediante la ejecución de programas de desarrollo multisectorial y aprovechando los recursos naturales de la región. Mediante este proyecto se han construido las siguientes carreteras: Villa Rica- Puerto Bermúdez (150 Km) y Cacazú- Iscozacín (57 Km). A la fecha se ha realizado un gasto de aproximadamente 117 millones de dólares.

1984, se crea Ciudad Constitución, con la perspectiva de ser el centro poblado central de esta zona de la selva del país, y generando una fuerte colonización planificada.



MOVIMIENTO REGIONAL PASCO VERDE

1985, se termina de construir la carretera Villa Rica – Iscozacín, facilitando la entrada de numerosos colonos de origen andino.

1986, se introducen fuertemente en Oxapampa el terrorismo y el narcotráfico, fenómenos que alteran el proceso de ocupación, al ser causa de fuerte emigración. Se crea, por ley 24526, el distrito de Palcazú, en base a territorio del distrito de Huancabamba y Pozuzo. Es necesario señalar que, si bien no hay anales escritos, a partir de los años 90 se inicia la gran oleada de migración andina, con poblaciones desplazadas de algunos sectores de la sierra por la violencia terrorista que, a la larga, se asientan en esta provincia, creando un tercer grupo poblacional importante.

3.1. DIAGNOSTICO POR DIMENSION ESTRATÉGICA:

A.- DIMENSION SOCIAL:

ASPECTOS DEMOGRAFICOS

Población

En la provincia, un 62.4% de la población habita en la zona rural, mientras en la urbana sólo el 37.60% restante. En cuanto a su distribución por distritos, Oxapampa y Villa Rica son predominantemente urbanos (65% y 61% respectivamente). Asimismo, los distritos predominantemente rurales son Huancabamba (89%), Pozuzo (89%), Palcazú (87%), Puerto Bermúdez, (77%) y, en menor medida, Chontabamba (59%).

Por otro lado, la mayor parte de la población urbana de la provincia se ubica en el distrito de Villa Rica (37%) y Oxapampa (30%), mientras que la mayoría de la población rural se localiza en Puerto Bermúdez (34%).

POBLACIÓN TOTAL POR GRANDES GRUPOS DE EDAD, SEGÚN PROVINCIA, DISTRITOS Y ÁREA URBANA O RURAL



MOVIMIENTO REGIONAL PASCO VERDE

PROVINCIA Y DISTRITOS, ÁREA URBANA Y RURAL	TOTAL	GRANDES GRUPOS DE EDAD					
		DE 1 AÑO	1 A 25 AÑOS	15 A 29 AÑOS	30 A 44 AÑOS	45 A 64 AÑOS	65 A MAS AÑOS
Provincia de Oxapampa	81 929	1 859	28 620	22 191	15 677	10 137	445
Urbana	30 805	553	9 261	8 678	6 786	4 248	1 279
Rural	51 124	1 306	19 359	13 513	8 891	5 889	2 166
Distrito de Oxapampa	14 190	253	4 123	3 740	2 991	2 170	913
Urbana	9 250	152	2 623	2 487	2 060	1 443	485
Rural	4 940	101	1 500	1 253	931	727	428
Distrito de Chontabamba	3 189	54	954	882	604	482	213
Urbana	1 310	19	405	358	268	190	70
Rural	1 879	35	549	524	336	292	143
Distrito de Huancabamba	6 333	111	1 949	1 876	1 245	800	352
Urbana	680	13	186	213	148	94	26
Rural	5 653	98	1 763	1 663	1 097	706	326
Distrito de Palcazu	8 810	204	3 186	2 312	1 725	1 101	282
Urbana	1 757	34	364	539	548	244	28
Rural	7 053	170	2 822	1 773	1 177	857	254
Distrito de Pozuzo	7 760	208	2 913	2 073	1 395	840	331
Urbana	1 038	12	269	314	261	140	42
Rural	6 722	196	2 644	1 759	1 134	700	289
Distrito de Puerto Bermúdez	23 028	666	9 538	5 962	4 018	2 342	502
Urbana	5 419	130	1 903	1 450	1 164	638	134
Rural	17 609	536	7 635	4 512	2 854	1 704	368
Distrito de Villa Rica	18 619	363	5 957	5 346	3 699	2 402	852
Urbana	11 351	193	3 511	3 317	2 337	1 499	494
Rural	7 268	170	2 446	2 029	1 362	903	358

Fuente: Censo XI Nacional de Población y VI Vivienda 2007

POBLACION TOTAL POR GENERO SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITOS

POBLACIÓN TOTAL POR GÉNERO, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITOS	TOTAL	MASCULINO	FEMENINO
Provincia de Oxapampa	81 929	43 327	38 602
Porcentaje	100	52.88	47.12
Distrito de Oxapampa	14 190	7 231	6 959
Porcentaje	100	50.96	49.04
Distrito de Chontabamba	3 189	1 601	1 588
Porcentaje	100	50.20	49.80
Distrito de Huancabamba	6 333	3 373	2 960
Porcentaje	100	53.26	46.74
Distrito de Palcazu	8 810	5 073	3 737
Porcentaje	1 757	57.58	42.42
Distrito de Pozuzo	7 760	4 070	3 690
Porcentaje	100	52.45	47.55
Distrito de Puerto Bermúdez	23 028	12 016	11 012
Porcentaje	100	52.18	47.82
Distrito de Villa Rica	18 619	9 963	8 656
Porcentaje	100	53.51	46.49

Fuente: Censo XI Nacional de Población y VI Vivienda 2007



MOVIMIENTO REGIONAL PASCO VERDE

Proyecciones poblacionales

Proyección y Poblaciones

En relación a la evolución demográfica, encontramos que entre los 1981 AL 2007 la población provincial ha crecido en 25 030 (veinticinco mil treinta) mil habitantes. Durante este tiempo, el distrito de Chontabamba a decrecido en 3380 seguido por el distrito de Huancabamba en 806. Por otro lado dentro de la provincia, el distrito de Puerto Bermúdez es el que ocupa el primer en cuanto se refiere a incremento poblacional con 12078 habitantes seguido por Villa Rica con 5629 habitantes.

CRECIMIENTO POBLACIONAL A NIVEL DISTRITAL

DISTRITOS	POBLACIÓN						INCREMENTO 1993 – 2007
	1981	%	1993	%	2007	%	%
Oxapampa	13 051	23%	12 826	21%	14 190	17%	11%
Chontabamba	6 569	12%	2 460	4%	3 189	4%	30%
Huancabamba	7 139	13%	5 746	10%	6 333	8%	10%
Palcazú	0	0%	5 687	9%	8 810	11%	55%
Pozuzo	6 500	11%	5 053	8%	7 760	9%	54%
Puerto Bermúdez	10 950	19%	13 787	23%	23 028	28%	67%
Villa Rica	12 690	22%	14 739	24%	18 619	23%	26%
PROVINCIA	56 899	100%	60 298	100%	81 929	100%	36%

Fuente: Censo Nacional 2007, XI de Población y VI de Vivienda / INEI

Educación

El censo nacional 2007 presentó la siguiente realidad educativa tomando en consideración la población mayor de 04 años

RESULTADOS SOBRE REALIDAD EDUCATIVA CENSO NACIONAL 2007

CATEGORÍAS	POBLACIÓN	%
Sin Nivel	11 016	14
Educación Inicial	1 746	2
Primaria	34 932	46
Secundaria	20 598	27
Superior No Univ. Incompleta	1 914	3
Superior No Univ. Completa	1 944	3
Superior Univ. Incompleta	1 337	2
Superior Univ. Completa	2 585	3
Total	76 072	100



MOVIMIENTO REGIONAL PASCO VERDE

Fuente: Censo Nacional INEI 2007.

Podemos ver que el 14% de la población, se encuentra excluida de todo tipo de formación. El mismo censo arroja que un total de 8 739 personas de más de 04 años son analfabetas. Entre ellas, 3 283 niños de entre 05 y 09 años están en esta condición, lo que implica un retraso en el ingreso a la escuela, así como dificultades en el aprendizaje.

Por otra parte, lo que deja en claro este cuadro es que la educación no es un bien accesible a todos, por el escaso número de personas que llegan a los niveles superiores, y la cantidad que se queda en el camino, formando una pirámide muy ancha en la base. Esto se traduce en una baja capacidad del capital humano para hacerse competitivo y aprovechar las oportunidades y potencialidades de la zona.

Las cifras de la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza de Pasco, con datos del censo 2007, nos señalan que los distritos de Pozuzo, Palcazú y Puerto Bermúdez son los que presentan los índices más altos de analfabetismo.

PORCENTAJE DE ANALFABETISMO POR DISTRITO

DISTRITO	% POBLACIÓN
Oxapampa	13%
Chontabamba	15%
Huancabamba	18%
Palcazú	20%
Pozuzo	26%
Puerto Bermúdez	19%
Villa Rica	16%

Fuente: MCLCP-Pasco

La estadística de centros educativos brindada por la UGEL Oxapampa para el año 200833 señala que en todos los niveles existe un total de 29 023 alumnos, entre los cuales prima la matrícula rural, con un 56.63%. Este mayor alumnado en las zonas rurales es característico en la educación inicial, que tiene por cualidad peculiar que casi un 40% de los alumnos está en la modalidad no escolarizada. Esto puede tener consecuencias en la formación del niño, ya que no siempre el aprestamiento no escolarizado estimula tan eficientemente como el que se brinda en los centros escolares. Si a eso se suma el tema de la desnutrición en la zona rural, tenemos muchas posibilidades de tener niños con retraso en su formación y en la adquisición de destrezas y habilidades.

Un dato importante es que el número de matriculados en la educación primaria de las zonas rurales es el doble que en las zonas urbanas. Pero de los 15 446 matriculados en primaria, 9 349 (60%) alumnos estudian en las zonas rurales en escuelas multigrado (un profesor atiende a la vez a varios grados) y unidocentes multigrado (un solo docente atiende a todos los grados). Si bien esto puede ser una solución el Estado a fin de brindar el servicio educativo en las zonas rurales, y por más buena voluntad de los docentes, difícilmente estos alumnos podrán obtener buenos rendimientos.



MOVIMIENTO REGIONAL PASCO VERDE

En el caso de la secundaria, esta relación rural-urbano se invierte, y el número de matriculados en las zonas urbanas asciende al 55.28%, debido principalmente a que las escuelas secundarias se ubican preferentemente en las ciudades. Sin embargo, algo muy sintomático es que el número de matrículas en primaria es de casi el doble que en secundaria, mientras que los grupos etarios no son muy distintos en composición, lo que significa una deserción escolar muy alta a nivel de la provincia, y sobre todo en la zona rural. Por otra parte, la educación básica de adultos y la superior no universitaria están concentradas en las zonas urbanas.

Un aspecto interesante es el número de docentes en relación a los alumnos. El promedio de los alumnos en el área urbana es de 19.7 por docente, mientras que en el rural es de 20.3; sin embargo hay que acotar que en la primaria rural el promedio de alumnos por maestro es de 22.

Hasta allí parece que no hay mucha diferencia; pero si vemos el caso del número de instituciones educativas de la provincia ascienden a 605, de las cuales 307 son instituciones de la modalidad básico regular y se ubican en las zonas rurales, lo que implica una amplia dispersión de la oferta educativa en el territorio, que explica esta alta cifra de alumnos en escuelas multigrado y unidocentes en zonas rurales.

El problema educativo de la provincia se expresa aún más cuando vemos que la mayoría de las instituciones educativas, especialmente de caseríos y anexos, no están debidamente implementadas. Poseen una infraestructura deficiente y, como señala el documento del Plan

Educativo Local de la Provincia de Oxapampa, existe un presupuesto insuficiente para la capacitación docente e infraestructura educativa, entre otras debilidades



MOVIMIENTO REGIONAL PASCO VERDE

ETAPA Y NIVEL EDUCATIVO	MATRÍCULA			DOCENTES			CENTROS O PROGRAMAS		
	TO-TAL	UR-BANO	RU-RAL	TO-TAL	UR-BANO	RU-RAL	TO-TAL	UR-BANO	RU-RAL
Total	29 023	12 587	16 436	1 512	706	809	631	108	523
BÁSICA REGULAR									
Inicial	4 240	1 492	2 748	111	67	47	211	40	171
Escolarizada	1 965	1 253	712	104	64	40	63	26	37
No escolarizada	2 275	239	2 036	7	3	7	148	14	134
Primaria	15 446	5 091	10 355	698	229	469	332	25	307
Polidocente completo	5 711	4 705	1 006	259	207	52	24	17	7
Multigrado	4 896	343	4 553	212	19	193	81	5	76
Unidocente multigrado	4 839	43	4 796	227	3	224	227	3	224
Secundaria	7 454	4 121	3 333	539	246	293	62	17	45
Presencial	7 454	4 121	3 333	539	246	293	62	17	45
Distancia	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Básica Alternativa	128	128	0	13	13	0	3	3	0
Primaria Adultos	9	9	0	1	1	0	1	1	0
Escolarizada	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No escolarizada	9	9	0	1	1	0	1	1	0
Secundaria Adultos	437	437	0	46	46	0	7	7	0
Escolarizada	249	249	0	32	32	0	4	4	0
No escolarizada	188	188	0	14	14	0	3	3	0
Básica Especial	68	68	0	10	10	0	4	4	0
Escolarizada	68	68	0	10	10	0	4	4	0
No escolarizada	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Técnico-Productiva	545	545	0	19	19	0	7	7	0
SUPERIOR NO UNIVERSITARIA									
Superior Pedagógica	71	71	0	11	11	0	1	1	0
Superior Tecnológica	625	625	0	64	64	0	3	3	0

Fuente: MINEDU

Con respecto a los logros educativos, en el año 2008, la información de la UGEL, Oxapampa reporta que el número de estudiantes matriculados en las diferentes modalidades a nivel de la provincia fue de 28 426 estudiantes, incluidos 116 de los Programas no Escolarizados, y de ese total, aprobaron 21 342 estudiantes (75.1%), es decir 3 de cada 10 no aprobaron o no concluyeron el año. Una respuesta a eso ensaya el documento del Plan, cuando dice que la realidad educativa se centra en que los alumnos asistentes al servicio educativo sienten que este no cubre sus expectativas, y por eso terminan desertando de las aulas, causando desmotivación al resto de la población para asistir a las Instituciones Educativas³⁵. No obstante, se cuenta con un Plan Educativo Local, que plasma las necesidades e intereses de los miembros de la comunidad educativa.

Por otra parte, es interesante la información que consigna la Federación de Comunidades Nativas Yánesha³⁶ (FECONAYA) sobre la situación educativa de sus miembros. Ellos señalan que la cobertura del servicio de educación pública comprende gran parte de las comunidades de su etnia. En tal sentido, los Yánesha presentan una de las tasas de escolaridad más altas entre la población indígena. El 51% de los Yánesha han cursado estudios primarios y el 32% estudios secundarios. En tanto que el 8% es analfabeto. Así, la FECONAYA viene promoviendo el sistema bilingüe intercultural de educación



MOVIMIENTO REGIONAL PASCO VERDE

básica. En general se ha registrado el funcionamiento de 10 centros de educación inicial, 45 escuelas primarias y 9 colegios secundarios. No obstante, la educación integral y de calidad aún es una tarea pendiente, como se concluyó en el último Congreso de la FECONAYA, realizado en la comunidad de Cacazú.

Los Yánesha de Oxapampa tienen una población escolar de 1913 alumnos, de los cuales 236 son de nivel inicial, 1274 estudian primaria y 403 secundaria³⁷. Por otro lado, la educación superior para los Yánesha sigue siendo de difícil acceso, a pesar de los convenios con universidades de la región (Huánuco y Ucayali) y de la existencia de becas para el ingreso directo de jóvenes provenientes de comunidades nativas. Sólo el 9% ha recibido la educación superior.

En el caso de los Asháninkas, recientes informaciones de AIDSESP señalan que alrededor de tres mil setecientos niños de las comunidades indígenas amazónicas asháninkas asentadas en el distrito Puerto Bermúdez estudian en 123 escuelas cuyo financiamiento ha estado a cargo de los padres de familia de las comunidades. Sin embargo, la actual situación económica impide que las familias sigan asumiendo los gastos de los salarios de los maestros, pues el promedio de ingresos de la comunidad asháninka por familia ha bajado, y está entre 50 a 200 nuevos soles.

Por tanto, se ha solicitado al Poder Ejecutivo que apruebe un Decreto de Urgencia que permita financiar el pago de los 144 profesores en la jurisdicción. Los Asháninkas tenían al 2007 un total de 3450 alumnos, de los cuales 336 eran de inicial, 2461 de primaria, 638 de secundaria y 15 de otras modalidades de educación.

Es destacable la presencia de la Universidad Nacional —Daniel Alcides Carrión (UNDAC) en la capital provincial, con facultades orientadas principalmente a las ciencias agrarias, por su contribución a la formación profesional y mejora de las capacidades del poblador oxapampino.

De otro lado, cabe mencionar que en la provincia se impulsan iniciativas de educación ambiental promovidas por ONGs ambientalistas, instituciones estatales y el sector educación.

Destaca la Campaña de Educación para la Conservación de los Bosques (CECOBO), que se inició en 2005 y se prolongó hasta 2007, con el propósito de generar orgullo y sentido de pertenencia por el espacio geográfico, considerando el ambiente natural y la riqueza biológica de sus bosques. La campaña tuvo la meta de 29 429 personas de cuatro distritos

IV.3 SALUD

Servicios existentes

Los servicios de salud son brindados principalmente a través de la Red de Salud Oxapampa, que en la provincia está conformada por un total de 105 establecimientos del Ministerio de Salud (MINSA): 2 Hospitales, 7 Centros de Salud y 96 Puestos de Salud y, además de ellos, por algunos servicios



MOVIMIENTO REGIONAL PASCO VERDE

privados y del Seguro Social. En cada distrito se ubica un Centro de Salud a cargo de las postas de salud de su ámbito

Los establecimientos con el mayor número de personas atendidas son el Hospital Ernesto Guzmán, Hospital Ramón Egoavil, seguidos de los Centro de Salud de Puerto Bermúdez, Huancabamba y Puente Paucartambo. Los dos primeros establecimientos abarcan al 23% del total de atendidos en la provincia. Los 5 primeros, por su parte, atienden al 34% de la población

Cuadro N° 19
Establecimientos de salud del MINSa

Establecimiento de salud		Atenciones	
Distritos	Establecimientos de Salud	ATD 40 812	ATC 237 366
Oxapampa	Hospital Ernesto Guzmán Gonzales	5211	20 365
	Puesto de Salud de Alto Churumazú	165	890
	Puesto de Salud de Cantarizú	432	3 363
	Puesto de Salud de Churumazú	442	2 208
	Puesto de Salud de Gramazú	191	1 888
	Puesto de Salud de Mezapata	262	1 483
	Puesto de Salud de Quillazú	715	5 667
	Puesto de Salud de Río Pisco	184	1 010
	Puesto de Salud de Sogormo	497	2 103
	Puesto de Salud de Chacos	----	----
	Total	8 099	38 977
Chontabamba	Centro de Salud de Chontabamba	669	3 912
	Puesto de Salud de María Teresa	411	1 862
	Puesto de Salud de San Francisco	16	97
	Puesto de Salud de Torrebamba	143	759
	Puesto de Salud de Tsachopen39	----	----
	ESSalu	----	----
	Total	1 239	6 630
Huacabamba	Centro de Salud de Huancabamba	1 208	11 636
	Puesto salud de Grapanazú	412	2 092
	Puesto de Salud de Ancahuachanan	233	1 211
	Puesto de Salud de Lanturachi	321	2 178
	Puesto de Salud de Mallampampa	697	7 155
	Puesto de Salud de Montecarlo	240	1 385
	Puesto de Salud de Muchuymayo	123	881
	Puesto de Salud de Pampachica	186	875
	Total	3 420	27 413
Palcazu	Centro de Salud de Iscozacín	327	2 737
	Puesto de Salud de Santa Rosa de Chuchurras	128	808
	Puesto de Salud de Playa Caliente	75	627
	Puesto de Salud de Shiringamazu Alto	164	1 109
	Puesto de Salud de Shiringamazu Bajo	108	731



MOVIMIENTO REGIONAL PASCO VERDE

	Puesto de Salud de Centro Lagarto	110	1 493
	Puesto de Salud de Puerto Laguna Raya	66	702
	Puesto de Salud de Santa María	69	649
	Puesto de Salud de Puerto Mayro	233	1 690
	Puesto de Salud de Villa América	145	1 638
	Puesto de Salud de Quebrada Paco	91	643
	Puesto de Salud de Mazuhuazu	93	1 242
	Puesto de Salud de Alto Iscozacín	28	758
	Puesto de Salud de Centro Esperanza	69	686
	Puesto de Salud de Loma Linda	38	838
	Puesto de Salud de Nueva Aldea	185	1 127
	Puesto de Salud de Buenos Aires	39	937
	Puesto de Salud de Tsopis	134	548
	Puesto de Salud de Centro Castilla	127	906
	Puesto de Salud de Puerto Belén	43	1 061
	Puesto de Salud de Comparachimas	58	502
	Puesto de Salud de Río Negro	131	1 200
	Puesto de Salud de Nueva Esperanza	62	414
	Puesto de Salud de Convento	121	474
	Puesto de Salud de San Cristóbal	536	2 718
	Total	3 180	26 238
Pozuzo	Centro de Salud Pozuzo	592	7 660
	Puesto de Salud de Santa Virginia	661	2 605
	Puesto de Salud Alto Lagarto	58	1 174
	Puesto de Salud Ascensión	343	1 546
	Puesto de Salud Buena Vista	318	1 054
	Puesto de Salud Cañachacra	141	726
	Puesto de Salud Cushi	164	851
	Puesto de Salud Huanpomayo	144	750
	Puesto de Salud Río Tigre	148	771
	Puesto de Salud San Cristóbal	536	2 718
	Puesto de Salud San José	332	1 326
	Puesto de Salud San Salvador	119	897
	Puesto de Salud Santa Rosa	293	1 223
	Botiquín Osomayo		
	Botiquín Tingo Mal Paso		
	EsSalud		
	Total	3 849	23 301
Puerto Bermudez	Centro de Salud de Puerto Bermúdez	2 259	11 711
	Puesto de Salud de Unión Siria	179	2 630
	Puesto de Salud de Amambay	810	3 462
	Puesto de Salud de Puerto Yesupe	548	2 822
	Puesto de Salud de Boca Samaya	272	1 987
	Puesto de Salud de Alto Chivis	2	481
	Puesto de Salud de Puerto Pascuala	255	1 173
	Puesto de Salud de Túpac Amaru	207	562
	Puesto de Salud de Quirishari	169	1 388



MOVIMIENTO REGIONAL PASCO VERDE

	Puesto de Salud de Zungaroyali	287	1 483
	Puesto de Salud de Nuevo Nevati	198	1 163
	Puesto de Salud de Redención Nevati	325	1 314
	Puesto de Salud de El Milagro	88	1 003
	Puesto de Salud de Santa Rosa de Chivis	194	819
	Puesto de Salud de Santa Isabel de Neguachi	57	173
	Puesto de Salud de Aguachini	424	3 136
	Puesto de Salud de Clínica Cahuapanas	478	2 224
	Puesto de Salud de Orellana	375	2 053
	Puesto de Salud de El Dorado	329	1 481
	Puesto de Salud de Lorencillo I	423	2 473
	Puesto de Salud de Hanswald	177	809
	Puesto de Salud de Flor de un Día	26	716
	Puesto de Salud de Centro Yarina	288	1 260
	Puesto de Salud de Puerto Amistad	178	1 138
	Total	8 548	47 461
Constitucion	Centro de Salud de Ciudad Constitución	714	6 404
	Puesto de Salud de San Francisco de Cahuapanas	214	1 230
	Puesto de Salud de La Viña	262	1 144
	Puesto de Salud de Playa Mosquito	110	812
	Puesto de Salud de Puerto Lagarto	203	912
	Puesto de Salud de San Luis de Chinchihuani	160	1 040
	Puesto de Salud de San Pablo	255	1 936
	Total	1 918	13 478
	Hospital Ramón Egoavil Pando	4 127	22 428
	Puesto de Salud de San Pedro de Pichanas	64	604
	Puesto de Salud de Eneñas	914	4 930
	Puesto de Salud de Pampa Encantada	186	1 065
	Puesto de Salud de Cedro Pampa	812	2 724
	Puesto de Salud de Entaz	410	1 597
	Puesto de Salud de Mayme	265	1 250
	Puesto de Salud de Bocaz	241	908
	Puesto de Salud de Los Mellizos	183	1 288
	Puesto de Salud de Ubiriki	427	1 700
	Puesto de Salud de Alto Cacazú	250	919
	Puesto de Salud de Puente Paucartambo	1 056	4 079
	Puesto de Salud de Bocaz	241	908
	Total	9 176	44 400
	Centro de Salud de San Juan de Cacazú	793	5 352
	Puesto de Salud de Villa Oyon	250	1 559
	Puesto de Salud de Azulis		
	Puesto de Salud de Ñagazu	205	1 172
	Puesto de Salud de Bella Esperanza	135	1 385
	Total	1 383	9 468
TOTAL PROVINCIAL		40 812	237 366

Fuente: Estadística de Salud 2009, MINSA-Oxapampa



MOVIMIENTO REGIONAL PASCO VERDE

Nivel de desnutrición y desnutrición crónica

En cuanto a desnutrición crónica, según los reportes de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza a diciembre de 2009, indican que a nivel de la provincia el distrito que tiene la mayor población con problemas de desnutrición crónica es Puerto Bermúdez con 32,6%, problema conectado con la educación y el nivel de ingreso familiar

DESNUTRICIÓN CRÓNICA POR DISTRITOS

DISTRITO	% DESNUTRICIÓN CRÓNICA AL 2009
Oxapampa	9,9%
Chontabamba	12,9%
Huancabamba	12,4%
Palcazú	19,1%
Pozuzo	16,3%
Puerto Bermúdez	32,6%
Villa Rica	14,3%

Fuente: MCLCP-Pasco/Tomado de la Dirección Regional de Salud Pasco

El cuadro anterior señala la desnutrición a nivel de toda la población; pero los indicadores más dramáticos son los referidos a los niños menores de 05 años. El siguiente cuadro nos muestra el estado situacional de desnutrición crónica en niños menores de cinco años, al primer semestre del 2009 por distritos.

CONDICIONES NUTRICIONALES DE LOS NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS

DISTRITO	2007			2008			I SEMESTRE 2009		
	CRÓ-NICO	GLO-BAL	AGU-DO	CRÓ-NICO	GLO-BAL	AGU-DO	CRÓ-NICO	GLO-BAL	AGU-DO
Chontabamba	16,8	7,7	2,3	12,9	5,0	1,9	13,3	5,0	0,8
Huancabamba	12,2	5,0	1,8	12,4	6,9	2,7	10,4	6,4	6,3
Oxapampa	14,0	7,7	1,1	9,9	4,8	0,9	9,4	4,9	1,6
Palcazú	20,1	8,5	3,4	19,1	10,8	5,0	16,8	8,6	4,1
Pozuzo	15,9	4,9	1,1	16,3	4,7	1,3	16,0	7,1	2,1
Puerto Bermúdez	28,4	17,2	3,9	32,6	16,9	4,0	30,7	15,4	3,1
Villa Rica	15,2	8,3	1,7	14,3	7,9	1,5	14,3	8,7	2,2
Total	20,1	10,7	2,6	20,6	10,2	2,7	19,8	10,2	2,9

Fuente: MCLCP-Pasco

Como se aprecia en el cuadro, el distrito de Puerto Bermúdez, tiene el rango más alto de desnutrición crónica en los niños menores de cinco años, estimándose que oscila entre el 26,7% y 35,3%, los demás distritos de la provincia se encuentran en el rango de 9,4 a 18 %.



MOVIMIENTO REGIONAL PASCO VERDE

IV.4.1 CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

Según el censo nacional de población y vivienda del año 2007, en la provincia de Oxapampa el 74% de las viviendas corresponden a casa independiente y a choza o cabaña (22%). Asimismo, el 65% de las viviendas se concentran principalmente en la zona rural y el resto en el área urbana.

A nivel de distritos, el 90% de las viviendas de Huancabamba se ubican en la zona rural. Lo mismo sucede con Pozuzo (88.4%) y Palcazú (87.8%). En contraste, en Oxapampa, seguido de Villa Rica, se aglomera el mayor porcentaje de viviendas de la zona urbana (62% y 55% respectivamente)

VIVIENDAS PARTICULARES POR ÁREA URBANA Y RURAL, SEGÚN TIPO DE VIVIENDA

DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y TIPO DE VIVIENDA	TOTAL		ÁREA	
			URBANA	RURAL
Provincia Oxapampa	21 725	100%	7 657	14 068
Casa independiente	15 968	73.5%	6 665	9 303
Departamento en edificio	64	0.3%	64	
Vivienda en quinta	402	1.9%	402	
Vivienda en casa de vecindad	384	1.8%	384	
Choza o cabaña	4 735	21.8%		4 735
Vivienda improvisada	97	0.4%	97	
Local no dest.para hab. Humana	47	0.2%	25	22
Otro tipo	28	0.1%	20	8
Distrito Oxapampa	4 279	100%	2 640	1 639
Casa independiente	3 702	86.5%	2 235	1 467
Departamento en edificio	26	0.6%	26	
Vivienda en quinta	155	3.6%	155	
Vivienda en casa de vecindad	193	4.5%	193	
Choza o cabaña	171	4.0%		171
Vivienda improvisada	29	0.7%	29	
Local no dest.para hab. Humana	3	0.1%	2	1
Distrito Chontabamba	1 020	100%	339	681
Casa independiente	960	94.1%	317	643
Vivienda en quinta	9	0.9%	9	
Vivienda en casa de vecindad	3	0.3%	3	
Choza o cabaña	38	3.7%		38
Vivienda improvisada	10	1.0%	10	
Distrito Huancabamba	1 844	100%	182	1 662
Casa independiente	1 810	98.2%	179	1 631
Vivienda en casa de vecindad	3	0.2%	3	
Choza o cabaña	30	1.6%		30
Local no dest.para hab. Humana	1	0.1%		1
Distrito Palcazú	2 071	100%	252	1 819
Casa independiente	1 811	87.4%	226	1 585
Vivienda en quinta	2	0.1%	2	
Vivienda en casa de vecindad	20	1.0%	20	
Choza o cabaña	219	10.6%		219
Vivienda improvisada	4	0.2%	4	
Local no dest.para hab. Humana	13	0.6%		13



MOVIMIENTO REGIONAL PASCO VERDE

Vivienda en casa de vecindad	22	0.4%	22	
Choza o cabaña	3 480	61.8%		3 480
Vivienda improvisada	24	0.4%	24	
Local no dest.para hab. Humana	22	0.4%	17	5
Otro tipo	10	0.2%	8	2
Distrito Villa Rica	5 048	100%	2 791	2 257
Casa independiente	4 350	86.2%	2 404	1 946
Departamento en edificio	24	0.5%	24	
Vivienda en quinta	177	3.5%	177	
Vivienda en casa de vecindad	141	2.8%	141	
Choza o cabaña	307	6.1%		307
Vivienda improvisada	29	0.6%	29	
Local no dest.para hab. Humana	4	0.1%	4	
Otro tipo	16	0.3%	12	4
Otro tipo	2	0.1%		2
Distrito Pozuzo	1 831	100%	212	1 619
Casa independiente	1 315	71.8%	188	1 127
Departamento en edificio	14	0.8%	14	
Vivienda en quinta	5	0.3%	5	
Vivienda en casa de vecindad	2	0.1%	2	
Vivienda en casa de vecindad	2	0.1%	2	
Choza o cabaña	490	26.8%		490
Vivienda improvisada	1	0.1%	1	
Local no dest.para hab. Humana	4	0.2%	2	2
Distrito Puerto Bermúdez	5 632	100%	1 241	4 391
Casa independiente	2 020	35.9%	1 116	904
Vivienda en quinta	54	1.0%	54	

Fuente: Censo XI Nacional de Población y VI Vivienda 2007

Cuadro N° 31
Viviendas y Servicios de agua de consumo humano, 2005

Servicio de desagüe

Considerando la información censal del año 2007, en la provincia de Oxapampa el 71% de las viviendas se abastecen de agua a través de ríos, acequias, manantiales o similares, mientras que apenas el 11% lo hace a través de la red pública dentro de la vivienda. Lo mismo se aprecia en la zona urbana (49%), pero en menor proporción que en la rural (84%).

Con relación al alumbrado eléctrico, en la zona urbana casi el 90% de las viviendas cuenta con este servicio, mientras que en la rural ocurre todo lo contrario, ya que el 71% no tiene esta facilidad



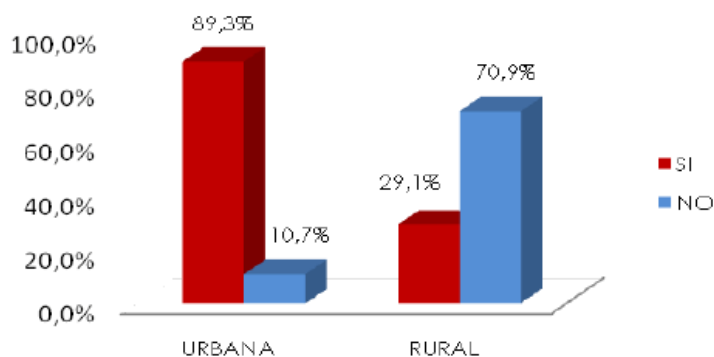
MOVIMIENTO REGIONAL PASCO VERDE

VIVIENDAS PARTICULARES, POR DISPONIBILIDAD DE ALUMBRADO ELÉCTRICO, RED PÚBLICA, SEGÚN ÁREA URBANA Y RURAL, Y TIPO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA

DISTRITO	TOTAL	ALUMBRADO ELÉCTRICO EN LA VIVIENDA			
		SI DISPONE	%	NO DISPONE	%
Oxapampa	3 683	3 076	83,52	607	16,48
Chontabamba	822	612	74,45	210	25,55
Huancabamba	1 528	1 063	69,57	465	30,43
Palcazú	1 798	237	13,18	1 561	86,82
Pozuzo	1 614	566	35,07	1 048	64,93
Puerto Bermúdez	5 065	918	18,12	4 147	81,88
Villa Rica	4 595	3 327	72,40	1268	27,60

Fuente: Censo XI Nacional de Población y VI Vivienda 2007

DISPONIBILIDAD DE ALUMBRADO ELÉCTRICO SEGÚN ÁREA URBANA Y RURAL



Fuente: Censo XI Nacional de Población y VI Vivienda 2007

DIMENSIÓN ECONÓMICA

Zona de producción agrícola

La provincia tiene variados niveles de productividad con relación a zonas de selva con similares productos. En café los rendimientos están por encima del nivel nacional y han adoptado una tecnología propia, destacando el distrito Villa Rica. En otros cultivos es necesario mejorar el nivel tecnológico



MOVIMIENTO REGIONAL PASCO VERDE

RENDIMIENTOS DE PRINCIPALES PRODUCTOS, CAMPAÑA 2009

PRODUCTOS PRINCIPALES	RENDIMIENTO TM / HA
	PROVINCIA
Arroz cáscara	1.5
Café	1
Maíz amarillo duro	1.5
Achiote	1
Rocoto	6 a 16
Zapallo	15 a 20
Cacao	0.8
Granadilla	7
Yacón	20
Caña de azúcar	10
Frejol verde	1.5
Papa	15

Fuente: Resultados de Campaña Agrícola - Agencia Agraria Oxapampa, MINAG

Según la clasificación de suelos el 9.35% (171 490 ha) del territorio es apto para la producción agropecuaria, la práctica de la agricultura migratoria ha ocasionado que los agricultores emplean zonas de aptitud forestal y de protección para cultivos transitorios, ocasionando erosión de suelos y bajos niveles de producción.

También va en contra de la mejora de los rendimientos los altos costos de flete que limitan el acceso al mercado para la compra de insumos industriales, ocasionados en parte por el deterioro de las carreteras y caminos vecinales; razón por la que algunos productores mencionan la necesidad de mejorar la infraestructura y buscar mercados, y a la vez diversificar sus cultivos, y manejarlos técnicamente, dentro de un conjunto de actividades agrarias (pecuaria y forestal). Los distritos que acceden en mayor medida al mercado, porque sus vías están en mejores condiciones y por las menores distancias a mercados extra provinciales y locales, son Villa Rica con el café, y Huancabamba, Oxapampa, y Chontabamba, con cultivos como rocoto, zapallo y granadilla

Zona de producción pecuaria

En lo que corresponde a producción pecuaria, tenemos la producción de ganado vacuno, porcino y aviar. La producción más importante es la del vacuno, en los rubros de leche y carne.

La actividad pecuaria se desarrolla, paralelo a la agricultura, pero en algunos distritos como:



MOVIMIENTO REGIONAL PASCO VERDE

Palcazú, Pozuzo, Oxapampa, Huancabamba y Chontabamba es la principal, por lo mismo cuentan con la mayor cantidad de áreas de pastos cultivados. Las principales crías son vacunos, porcinos y aves. En el período 2002 – 2009, se registró un incremento de 45,4% en aves, 33,5% en vacunos y 8,6% en porcinos. La actividad ganadera se desarrolla bajo el sistema extensivo y, en menor escala en el sistema semi intensivo. En los últimos años diferentes instituciones han intervenido a través de proyectos, capacitando a los ganaderos con la finalidad de elevar el nivel tecnológico de la crianza.

La actividad pecuaria constituye una fuente de ingresos monetarios básica para las familias, los distritos de Pozuzo, Palcazú, Puerto Bermúdez, se han especializado en la producción de carne con el 30% y 17% del total provincial, a diferencia de los distritos de Oxapampa, Huancabamba, Chontabamba que el mayor porcentaje de la producción está orientada a la producción de leche.

Se distingue, asimismo, una ganadería con nivel tecnológico medio en fundos de los descendientes alemanes, que alcanza rendimientos de 7.7 l/vaca/día, y otra ganadería de subsistencia, con tecnología extensiva utilizada mayormente por colonos alto andinos y productores indígenas

PRODUCCIÓN PECUARIA POR DISTRITOS – 2009

ESPECIE	VARIA-BLE/ UNIDAD DE MEDIDA	DISTRITOS							TOTAL
		OXA- PAMPA	CHON- TA- BAMBA	HUAN- CA- BAMBA	PO- ZUZO	VILLA RICA	PAL- CAZÚ	PUER- TO BER- MÚDEZ	
AVES	Población Unidades /	6 776	8 625	13 220	13 978	9 192	22 416	9 715	83 922
	Producción Unidades (saca)	5 421	6 900	10 576	11 182	7 354	17 933	7 772	67 138
	Carcasa (t)	9.22	11.73	17.98	19.01	12.50	30.49	13.21	114.14
	Producción Gallina Postura	678	862	1,322	1 398	919	2,242	972	8 393
	Huevos (t)	1.08	1.38	2.12	2.24	1.47	3.59	1.55	13.43
VACUNO	Población Unidades /	7 600	3 915	9 321	14 453	6 324	23 132	13 105	77 850
	Producción Unidades (saca)	1 368	705	1 678	2,602	1 138	4 164	2 359	14 014
	Carcasa (t)	205.20	105.70	251.67	390.23	170.74	666.21	377.42	2 167.17
	Producción Vacas Ordeño	1 824	940	2,237	3,469	1 518	5,552	3,145	18,685
	Leche (lt)	1641.63	845.59	2 013.33	3 121.84	1 365.89	4 996.61	2 830.66	16 815.55
OVINO	Población Unidades /	370	207	1 707	392	805	3 046	813	7 340
	Producción Unidades (saca)	67	37	307	71	145	548	146	1 321
	Carcasa (t)	0.87	0.48	3.99	0.92	1.88	7.13	1.90	17.17
	Producción Animal esquil.	222	124	1 024	235	483	1 828	488	4 404
PORCINO	Población Unidades /	1 852	1 248	2 611	4 642	4 444	19 452	8 592	42 841
	Producción Unidades (Saca)	1 111	749	1 566	2 785	2 667	11 671	5 155	25 704
	Carcasa (t)	43.33	29.21	61.09	108.63	104.00	455.17	201.04	1 002.47
CAPRINO	Población Unidades /	9	7	6	12	4	10	12	60
	Producción Unidades (saca)	2	1	1	2	1	2	2	11
	Came (t)	0.02	0.02	0.01	0.03	0.01	0.02	0.03	0.14
EQUINOS	Población Unidades /	42	104	84	652	104	167	301	1 454

Considerando los actuales niveles de población y producción pecuaria, y la necesidad de



MOVIMIENTO REGIONAL PASCO VERDE

acceder a mejores mercados, algunos productores asociados han promovido, con apoyo de fuentes de cooperación, la instalación del Matadero Frigorífico Industrial Oxapampa S.A. (MAFROX), que permite a los ganaderos de la provincia producir carne congelada y empaquetada. Allí se podría beneficiar mil vacunos y 200 porcinos mensuales, cifra que irá aumentando a una tasa promedio de 10% anual hasta alcanzar su nivel óptimo, durante el décimo año de funcionamiento. Estas instalaciones permitirían a los productores oxapampinos enfrentar situaciones de mayor competencia. En la actualidad la carne de MAFROX ya cuenta con aceptación en los supermercados de Lima.

Zona apta para la producción forestal

El 37.39% (686 000 ha), del territorio de la provincia es de aptitud forestal, por lo que se considera la actividad forestal como la más antigua de las actividades económicas primarias, y está constituida por las actividades de extracción, reforestación y la industria forestal. En los distritos de Palcazú y Puerto Bermúdez las tierras de las comunidades nativas se han convertido en las mayores zonas de extracción.

Como señala el PIEP, la actividad forestal fue la principal actividad económica de la provincia, y los primeros aserraderos aparecen en la década de 1940. Se extrajo madera bajo una explotación depredadora especialmente en el distrito de Oxapampa. La estadística forestal, del período 1994-2004, evidencia que a partir del año 1998, la producción de madera en la provincia se redujo a la mitad. De representar a nivel nacional el 12% en madera rolliza y el 14% en madera aserrada, pasaron a niveles del 1% y 2 % respectivamente. A pesar de ello, todavía se conservan recursos forestales importantes, especialmente en los valles del Pichis y Palcazú.

La extracción descontrolada, al haber depredado las especies de mayor calidad y valor en el mercado ha generado la incorporación de nuevas especies forestales, aunque de menor valor en el mercado. Son 12 especies forestales que concentran el 82% del total extraído en los años 2006 y 2007; 91 las especies extraídas en 2006 y 99 especies en 2007.

Entre las principales especies maderables explotadas se cuenta al tornillo, cumala, lupuna e higuera negra; y entre las especies forestales no maderables al bambú, uña de gato y chuchuhuasi. Según ONERN (1981), las principales especies forestales en términos de volumen son el machimango (*Eschweilera sp.*), caimitillo (*Lúcuma caimito*), shimbillo (*Inga sp.*), cumala (*Irianthera sp.*), zapote (*Matisia cordata*), moena (*lauraceas*), tornillo (*Cedrelinga catenaeformis*) y mashonaste (*Clarisia racemosa*).

Por los años 40 aparecen los primeros aserraderos en Oxapampa. Con el tiempo esta actividad se constituyó, en la más importante de todas, llegando a depender casi el 90% de la economía de esta actividad. Evidentemente, en aquellas épocas el recurso forestal era abundante y de gran calidad. Con el correr de los años se fue agotando por la explotación irracional, que significó una depredación casi total de los bosques, con graves consecuencias de orden ambiental. En la actualidad todavía se conservan recursos forestales importantes en los valles del Pichis y Palcazú. Sin embargo, se siguen explotando irracionalmente.

La reforestación continúa siendo incipiente como actividad económica. Al año 2004 el área reforestada era de 14 554 has, pero la superficie por reforestar alcanza las 507 000 has. Así, desde 2005 funciona en Oxapampa un vivero forestal de alta tecnología, del Fondo de Promoción del Desarrollo Forestal



MOVIMIENTO REGIONAL PASCO VERDE

FONDEBOSQUE, con una capacidad de producción de un millón de plántones de especies nativas y exóticas. De esa forma, al año 2006 la producción de madera aserrada y rolliza era de 40 105 pies³ (el 1.5% de la producción nacional).

En la provincia, la contribución de cada distrito es diferenciada. Así, en el año 2003 la mayor participación en la generación del PBI Provincial del sector fue de Palcazú, con S/.266 000 soles (34.4%) y Villa Rica (9.4%). Cabe destacar que este último distrito, en los registros de control de salida de madera aserrada, figura con volúmenes que no corresponden exclusivamente a su territorio, sino que también incorpora la procedente de Puerto Bermúdez, y casi en su totalidad, de Iscozacán (Palcazú).

ACTIVIDADES ECONOMICAS

ACTIVIDADES ECONOMICAS

La economía Oxapampina gira en torno a la producción y comercialización agrícola, aunque también son importantes el cultivo del plátano, rocoto, piña y yuca, entre otros, así como la ganadería de vacunos.

ACTIVIDAD AGRÍCOLA

El área agrícola provincial está orientada a tres objetivos: para alimentos de consumo humano, para uso pecuario con los pastos cultivados, y para uso forestal. Cabe mencionar que no necesariamente hay correspondencia entre las vocaciones del suelo y los usos que se le da; así, áreas declaradas forestales o de protección se utilizan para cultivos. En el período 2005 a 2009, se aprecia que en la provincia se llegó a sembrar hasta 33 469 hectáreas, destinados al consumo humano e industrial, el incremento considerable de las áreas de cultivo en los últimos años, se debe a que algunos distritos vienen especializándose en determinados cultivos como el caso del café de Villa Rica, el cultivo de la granadilla en los distritos de Huancabamba, Chontabamba, Oxapampa, el cultivo del plátano en el distrito de Puerto Bermúdez

SUPERFICIE SEMBRADA EN LA PROVINCIA OXAPAMPA, PERÍODO 2005- 2009

DISTRITO	SIEMBRAS Ha 2008-2009	SIEMBRAS Ha 2006-2007	SIEMBRAS Ha 2005-2006
Puerto Bermúdez	16 944.00	10 440.00	10 190.00
Oxapampa	1 766.00	300.00	303.00
Pozuzo	1 525.00	711.00	640.00
Huancabamba	1 649.00	520.00	419.00
Villa Rica	8 452.00	413.00	165.00
Palcazú	2 061.00	872.00	837.00
Chontabamba	1 072.00	377.00	307.00
Total	33 469.00	13 633.00	12 861.00

Fuente: MINAG y Agencia Agraria Oxapampa

Siendo, la agricultura la actividad económica, más importante de la provincia de Oxapampa,



MOVIMIENTO REGIONAL PASCO VERDE

del total de áreas disponibles se cultiva al presente año el 29,25% (34 469 has). Los principales productos agrícolas cultivados son: café, palta, plátano, yuca, menestras, rocoto, cítricos, piña, granadilla, zapallo, palmito, maíz, achiote, papa, arroz, papaya, cacao y frijol.

La estructura productiva de la zona se compone de 34 469 has, en las cuales se producen 7 804 TM de café, 100 390 TM de plátano, 54 072 TM de yuca, 6 210 TM de rocoto, 2 900 TM de cítricos, 3 036 TM de piña, 8 806 TM de granadilla, 500 TM de zapallo, 1 446 TM de palto, 3 540 TM de pijuayo, 6 101 TM de maíz, 1 012 TM de achiote, 570 TM de papa, 2 897 TM de arroz, 740 TM de papaya, 214 TM de cacao y 620 TM de frijol.

La agricultura como signo distintivo es de subsistencia para la mayoría de las familias que habitan las zonas rurales, el nivel tecnológico aun es bajo. Los distritos con mayor desarrollo agrícola son Oxapampa, Huancabamba, Chontabamba y Villa Rica, donde, por tener un mejor acceso al mercado, se comercializan excedentes que permiten ingresos económicos adicionales a las familias, el cultivo que ha logrado certificación de producción orgánica y cuenta con un paquete tecnológico propio es el café de Villa Rica. Otro cultivo importante es la granadilla que en estos últimos años ha tenido especial atención por los productores debido a su alto rendimiento productivo y a la estabilidad de los precios en el mercado, el maíz amarillo, yuca, plátanos son cultivos tradicionales de los distritos de Puerto Bermúdez, Palcazú.

Los cultivos que han logrado ubicarse en los mercados regionales (Tarma y Huancayo) y de la capital de la República (Lima) son: el rocoto (*Capsicum pubescens*), ají, zapallo (*Cucúrbita* sp.), palta, plátanos, granadilla, caigua (*Cyclanthera* sp.) y se viene exportando el café



MOVIMIENTO REGIONAL PASCO VERDE

PRINCIPALES CULTIVOS Y SUPERFICIE INSTALADA (HECTÁREAS) AÑO 2009

DISTRITO	OXA-PAMPA	CHON-TA-BAMBA	HUAN-CA-BAMBA	PO-ZUZO	VILLA RICA	PUERTO BER-MÚDEZ	PAL-CAZÚ
CULTIVO	SUPERFICIE INSTALADA (HECTAREAS)						
Ají	20	15	10	-	3	-	-
Anona	1	-	-	-	-	-	-
Arroz cáscara	-	-	-	194	-	1 470	400
Caigua	60	20	20	-	20	-	-
Choclo	3	3	5	-	-	-	-
Frijol	32	25	30	48	30	60	140
Granadilla	96	82	353	25	2	-	-
Limón	-	-	-	-	3	10	7
Lúcuma	2	35	3	-	-	-	-
Mandarina	60	-	-	-	-	4	-
Mango	2	-	-	-	-	4	-
Naranja	236	-	-	-	67	12	12
Palto	181	99	16	-	19	-	-
Papa	-	-	18	-	-	-	-
Papaya	-	-	-	12	22	36	32
Pijuayo	-	-	-	-	-	670	40
Piña	3	5	13	7	272	24	11
Plátano	410	65	10	138	1 778	5 745	736
Toronja	1	-	-	-	6	5	-
Yuca	30	30	61	121	44	3 311	400
Zapallo	56	30	38	-	4	-	-
Tomate	2	2	-	-	-	-	-
Achiote	-	-	-	-	27	950	50
Algodón	-	-	-	-	-	80	-
Cacao	-	-	-	5	8	47	40
Café	534	433	440	375	5 611	30	15
Maíz amarillo	118	152	145	210	42	3 800	230

Fuente: Oficina de Información Agraria – Agencia Agraria Oxapampa Diciembre -2009

ACTIVIDAD PECUARIA

En lo que corresponde a producción pecuaria, tenemos la producción de ganado vacuno, porcino y aviar. La producción más importante es la del vacuno, en los rubros de leche y carne.

La actividad pecuaria se desarrolla, paralelo a la agricultura, pero en algunos distritos como:

Palcazú, Pozuzo, Oxapampa, Huancabamba y Chontabamba es la principal, por lo mismo cuentan con la mayor cantidad de áreas de pastos cultivados. Las principales crías son vacunos, porcinos y aves. En el período 2002 – 2009, se registró un incremento de 45,4% en aves, 33,5% en vacunos y 8,6% en porcinos. La actividad ganadera se desarrolla bajo el sistema extensivo y, en menor escala en el sistema semi intensivo. En los últimos años diferentes instituciones han intervenido a través de proyectos, capacitando a los ganaderos con la finalidad de elevar el nivel tecnológico de la crianza.



MOVIMIENTO REGIONAL PASCO VERDE

La actividad pecuaria constituye una fuente de ingresos monetarios básica para las familias, los distritos de Pozuzo, Palcazú, Puerto Bermúdez, se han especializado en la producción de carne con el 30% y 17% del total provincial, a diferencia de los distritos de Oxapampa, Huancabamba, Chontabamba que el mayor porcentaje de la producción está orientada a la producción de leche.

Se distingue, asimismo, una ganadería con nivel tecnológico medio en fundos de los descendientes alemanes, que alcanza rendimientos de 7.7 l/vaca/día, y otra ganadería de subsistencia, con tecnología extensiva utilizada mayormente por colonos alto andinos y productores indígenas acceder a mejores mercados, algunos productores asociados han promovido, con apoyo de fuentes de cooperación, la instalación del Matadero Frigorífico Industrial Oxapampa S.A. (MAFROX), que permite a los ganaderos de la provincia producir carne congelada y empaquetada. Allí se podría beneficiar mil vacunos y 200 porcinos mensuales, cifra que irá aumentando a una tasa promedio de 10% anual hasta alcanzar su nivel óptimo, durante el décimo año de funcionamiento. Estas instalaciones permitirían a los productores oxapampinos enfrentar situaciones de mayor competencia. En la actualidad la carne de MAFROX ya cuenta con aceptación en los supermercados de Lima.

ACTIVIDAD FORESTAL

El 37.39% (686 000 ha), del territorio de la provincia es de aptitud forestal, por lo que se considera la actividad forestal como la más antigua de las actividades económicas primarias, y está constituida por las actividades de extracción, reforestación y la industria forestal. En los distritos de Palcazú y Puerto Bermúdez las tierras de las comunidades nativas se han convertido en las mayores zonas de extracción.

Como señala el PIEP, la actividad forestal fue la principal actividad económica de la provincia, y los primeros aserraderos aparecen en la década de 1940. Se extrajo madera bajo una explotación depredadora especialmente en el distrito de Oxapampa. La estadística forestal, del período 1994-2004, evidencia que a partir del año 1998, la producción de madera en la provincia se redujo a la mitad. De representar a nivel nacional el 12% en madera rolliza y el 14% en madera aserrada, pasaron a niveles del 1% y 2 % respectivamente. A pesar de ello, todavía se conservan recursos forestales importantes, especialmente en los valles del Pichis y Palcazú.

La extracción descontrolada, al haber depredado las especies de mayor calidad y valor en el mercado ha generado la incorporación de nuevas especies forestales, aunque de menor valor en el mercado. Son 12 especies forestales que concentran el 82% del total extraído en los años 2006 y 2007; 91 las especies extraídas en 2006 y 99 especies en 2007.

Entre las principales especies maderables explotadas se cuenta al tornillo, cumala, lupuna e higuierilla negra; y entre las especies forestales no maderables al bambú, uña de gato y chuchuhuasi. Según ONERN (1981), las principales especies forestales en términos de volumen son el machimango (*Eschweilera sp.*), caimitillo (*Lúcuma caimito*), shimbillo (*Inga sp.*), cumala (*Irianthera sp.*), zapote (*Matisia cordata*), moena (*lauraceas*), tornillo (*Cedrelinga catenaeformis*) y mashonaste (*Clarisia racemosa*).

Por los años 40 aparecen los primeros aserraderos en Oxapampa. Con el tiempo esta actividad se constituyó, en la más importante de todas, llegando a depender



MOVIMIENTO REGIONAL PASCO VERDE

casi el 90% de la economía de esta actividad. Evidentemente, en aquellas épocas el recurso forestal era abundante y de gran calidad. Con el correr de los años se fue agotando por la explotación irracional, que significó una depredación casi total de los bosques, con graves consecuencias de orden ambiental. En la actualidad todavía se conservan recursos forestales importantes en los valles del Pichis y Palcazú. Sin embargo, se siguen explotando irracionalmente.

La reforestación continúa siendo incipiente como actividad económica. Al año 2004 el área reforestada era de 14 554 has, pero la superficie por reforestar alcanza las 507 000 has. Así, desde 2005 funciona en Oxapampa un vivero forestal de alta tecnología, del Fondo de Promoción del Desarrollo Forestal FONDEBOSQUE, con una capacidad de producción de un millón de plántones de especies nativas y exóticas. De esa forma, al año 2006 la producción de madera aserrada y rolliza era de 40 105 pies³ (el 1.5% de la producción nacional).

En la provincia, la contribución de cada distrito es diferenciada. Así, en el año 2003 la mayor participación en la generación del PBI Provincial del sector fue de Palcazú, con S/.266 000 soles (34.4%) y Villa Rica (9.4%). Cabe destacar que este último distrito, en los registros de control de salida de madera aserrada, figura con volúmenes que no corresponden exclusivamente a su territorio, sino que también incorpora la procedente de Puerto Bermúdez, y casi en su totalidad, de Iscozacín (Palcazú)

ACTIVIDAD TURISTICA

La provincia de Oxapampa, gracias a sus recursos naturales, atractivos turísticos, culturales e históricos y su ubicación cercana a la capital del país, se constituye como una de las zonas de mayor interés para el turismo nacional e internacional, forma parte del destino turístico de la macroregion centro, y del circuito Selva Central, que incluye el valle de Mantaro, Tarma, Chanchamayo y Satipo.

Dentro de los recursos naturales que ofrece, se encuentra la configuración paisajística natural de Selva Alta y Baja, clima cálido, diversidad de especies de flora y fauna nativa, endémica, así como la posibilidad del turismo cultural, vivencial y rural.

El contar con cuatro áreas protegidas de diferentes categorías y áreas de conservación municipal, consituye una fortaleza para realizar el turismo especializado como el ecoturismo, turismo de investigación.

A pesar de ser una zona con alto potencial turístico, está siendo subutilizada por la insuficiente puesta en valor de sus atractivos y las deficiencias de gestión, así como por la aún deficiente conectividad.

La actividad turística en la provincia de Oxapampa es baja e irregular. Se observa que los periodos de mayor afluencia de turistas nacionales se dan durante los fines de semana largos promovidos en los últimos años, Semana Santa, fiestas patrias, 30 de agosto, época de vacaciones escolares.

El mayor número de turistas extranjeros se presenta entre los meses de julio, agosto y noviembre. La llegada del turismo receptivo a la región es mínima, debido a la falta de una promoción del destino articulada a los otros destinos o circuitos turísticos que se ofrecen en el país. Esta situación se debe a la falta de una oferta turística acorde con los estándares de calidad en los servicios turísticos, al bajo nivel de la operación turística y a los problemas de



MOVIMIENTO REGIONAL PASCO VERDE

accesibilidad. La estadística de arribos turísticos por mes y distrito durante el 2008 nos ayuda a entender esto

ARRIBOS TURÍSTICOS DURANTE EL 2008.

DISTRITOS	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	TOTAL
Oxapampa	906	801	1272	829	1159	1211	6050	1678	968	954	1061	826	17 715
Villa Rica	200	391	1025	1025	395	431	3050	996	641	924	58	579	9 715
Pozuzo	77	176	270	122	96	53	5842	236	421	428	396	423	8 540
Huancabamba	20	30	80	105	120	500	1050	400	109	96	40	50	2 600
Chontabamba	145	287	487	547	741	1475	1978	1762	8051	487	547	350	16 857
Puerto Bermúdez	93	87	241	394	145	794	487	450	200	85	60	43	3 079
Palcazú	34	43	65	32	85	457	579	478	106	76	54	37	2 046
TOTAL													60 552

Fuente: Dircetur Oxapampa

ACTIVIDADES DE TRANSFORMACIÓN, COMERCIO Y DE SERVICIOS FINANCIEROS

La actividad de transformación en la provincia de Oxapampa no está desarrollada y es aún incipiente. Solamente la industria maderera (aserraderos) y cafetalera han logrado un desarrollo medio y algunos esfuerzos aislados de desarrollo agroindustrial que provienen de la inversión privada.

Los principales problemas están relacionados con la limitada capacidad de producción, carencia de financiamiento que atiendan las necesidades de inversión en bienes de capital y capital de trabajo, falta de asesoramiento para el desarrollo tecnológico y elaboración de proyectos de inversión que permitan el desarrollo de la micro y pequeña empresa industrial.

DIMENSION AMBIENTAL

a) Contaminación del aire.

En las zonas urbanas de los distritos de la provincia de Oxapampa se observan altos contenidos de contaminantes atmosféricos. Así mismo contribuyen a la contaminación ambiental las quemas de las chacras e incendios en los bosques, así como el manejo inadecuado de residuos sólidos, además el humo de las industrias madereras cercanas a las zonas urbanas de nuestra ciudad. Existen además botaderos de basura donde sus componentes contaminantes se difunden en la atmósfera, lo cual se manifiesta por la presencia de los malos olores.

b) Contaminación de aguas

Existe una permanente descarga de los materiales de desecho tanto de la zona urbana (aguas servidas) como de las fábricas (efluentes) como producto de la extracción de madera que son vertidos



MOVIMIENTO REGIONAL PASCO VERDE

directamente al río distrito. Esta carga consiste en lodos residuales que contienen lodo aserrín. Que son perjudiciales para la fauna ictiológica.

Dichos elementos son transportados por el agua, tal que están en suspensión en el agua y manteniéndola turbia casi durante todo el año, de esta manera el agua de los ríos y quebradas mantienen una carga de contaminantes, y donde el poblador consume el agua sin ningún tratamiento.

c) Contaminación de suelos

En las zonas donde se desarrollan actividades agropecuarias mecanizadas es factible la presencia de contaminación por el mal uso de pesticidas y fertilizantes, debido a derrames fortuitos, exceso de dosis, abandono de envases de plaguicidas en campo, monocultivos, etc. Las áreas al ser utilizadas para la disposición final de desechos sólidos no tienen un control sanitario y presentan problemas ambientales que afectan al suelo, agua, aire, y finalmente a la salud de la personas.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

La institucionalidad es una dimensión importante como factor; junto a la gobernabilidad en el desarrollo, ya que examina el papel de las instituciones en el ámbito económico y social. El ciudadano común y corriente quiere un gobierno local efectivo, porque es vital como un socio catalizador y facilitador. Hace cincuenta años se quería decir al Estado como el proveedor de bienes y servicios, esto pasó a la historia. Sin él, el desarrollo sostenido, tanto económico como social es imposible. (Banco Mundial 1997).

Lo que exige la ciudadanía del distrito de Villa Rica es un gobierno local transparente, con eficiencia y optimización, sin interferencias burocráticas, donde quede desterrado el soborno y la corrupción.

No podemos dejar de mencionar la corrupción, la cual es una inmensa piedra en el camino. Algo que en muchos casos no se puede comprobar pero está presente y la población lo siente; esto es la corrupción general en todos los niveles de la gestión pública que debemos corregir y combatir en el próximo gobierno distrital. Este enfoque al margen de la infraestructura requiere fuerte inversión en mejorar los conocimientos y las capacidades de las personas, lograr un estado de bienestar, una población educada, saludable con empleo digno, libertad para las acciones y la no vulneración de los derechos. Frente al tema de fondo a nivel nacional tenemos problemas de incumplimiento de la Ley y falta de justicia.



MOVIMIENTO REGIONAL PASCO VERDE

V. ORIENTACIONES GENERALES DEL PLAN DE GOBIERNO

1. UN GOBIERNO CON VALORES

Nuestra gestión municipal estará cimentada en el respeto a valores, en la fiscalización ciudadana y en la transparencia, orientados al manejo eficaz y eficiente de los recursos públicos, y como garantía de la legitimidad requerida para afrontar los principales problemas de la ciudad.

2. PROVINCIA MODERNO E INTEGRADO

El desarrollo de la provincia de Oxapampa hace necesaria la consolidación de varias zonas en expansión e interconectados, con excelentes servicios y una revalorización de los espacios públicos y del medio ambiente, así como la implementación de proyectos estratégicos de modernización urbana, el fortalecimiento de la infraestructura vial y la articulación de polos de atracción económica en turismo, gastronomía y cultura a nivel de cada distrito.

3. UNA PROVINCIA PARA TRANSITAR EN ORDEN.

Siendo una urgencia ciudadana solucionar los problemas de transporte, es necesario articular con todos los distritos para promover una regulación inclusiva y con enfoque empresarial en este importante servicio público, orientada a modernizar el parque automotor con buses amplios y a gas natural, consolidando las empresas de transporte que participan en la concesión de rutas como entidades dinámicas; optimizando las condiciones de prestación del servicio (horarios fijos de salida y llegada) y mejorando las condiciones laborales del recurso humano implicado (sueldo fijo y beneficios); así como modernizando la infraestructura vial y generalizando el uso de semaforización inteligente.

4. UNA PROVINCIA SEGURO

El incremento significativo de los índices de criminalidad y delincuencia en la provincia, hace indispensable que la gestión municipal asuma el liderazgo político en el manejo de la seguridad ciudadana, priorizando las acciones de prevención integral de la delincuencia (cámaras de vigilancia, participación organizada de los vecinos, etc.), e implementando también acciones estratégicas de intervención eficaces en coordinación con la Policía Nacional del Perú y en base a los planes operativos del distrito.

5. UNA PROVINCIA EMPRENDEDOR

En el contexto de crecimiento y consolidación económica que actualmente experimenta nuestro país, es necesario que la provincia sea concebida y articulada como una comunidad moderna y con una fuerte dinámica de



MOVIMIENTO REGIONAL PASCO VERDE

crecimiento, teniendo como ejes fundamentales el empleo digno, el desarrollo empresarial descentralizado, así como el desarrollo y la vivencia de una cultura ciudadana de valores y con respeto a la ciudad y a los vecinos y vecinas.

6. UN BUEN LUGAR PARA VIVIR

Dentro de la concepción de respeto a la persona humana y con una perspectiva inclusiva, es necesario mejorar en forma sustantiva la calidad de vida de los vecinos, mediante la puesta en marcha de acciones eficaces en las áreas de promoción y desarrollo humano, salud, educación, recreación y deportes, cultura, y lucha contra el pandillaje, la violencia doméstica, el consumo de sustancias tóxicas y la pornografía y explotación infantil. Queremos incidir en el fortalecimiento de una cultura de valores con énfasis en la niñez y la juventud, y buscamos construir una convivencia inclusiva e integradora para todos y todas, con especial atención en las personas con capacidad diferenciada.

IV. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

4.1 ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS

Los objetivos de gobierno local están orientados a darle solución a los problemas de la población, en el tema económico, social y del medio ambiente, considerando las exigencias planteadas, manifestadas en los diferentes foros, congresos, diagnósticos, estudios diversos, y posibilitar la generación de una economía y un desarrollo económico. Para esto se plantea la implementación de una gestión basada en resultados, con proyectos que generen crecimiento en la vida económica familiar de la población del distrito, como: carreteras mejoramiento de sistemas de agua y desagüe, mejoramiento y apertura de carreteras, mejoramiento de infraestructuras educativas y de salud, implementación de proyectos de desarrollo urbano, proyectos agropecuarias (viveros comunales, desarrollo forestal sostenible y de bosques, turismo y agroindustria), organización empresarial de productores, fortalecimiento de la unidad familiar y de las organizaciones sociales, lucha contra la desnutrición infantil, entre otros.

VI. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO:

6.1. DIMENSION SOCIAL:

CONTEXTO GENERAL:



MOVIMIENTO REGIONAL PASCO VERDE

La ciudad de Oxapampa es un espacio natural, social y urbano en el que se vinculan múltiples actividades comerciales, industriales, financieras, co-municacionales, de transporte y cultura. Como motor del desarrollo del estado y del país, conforma un centro de creatividad y energía humano

Disminuir la pobreza es un objetivo central en el presente plan de gobierno municipal. En la construcción de la política social del Plan de Gobierno Municipal hemos considerado a la “pobreza”, vinculada a las condiciones alimentarias, de capacidades y patrimonial.

La política social integral a implementar debe permitir que los actores económicos, políticos y sociales, se unan en torno a la inversión en la gente, que permitan su desempeño en una sociedad comprometida a ofrecer a las personas la posibilidad de realizarse.

- **DS1** Mejorar la infraestructura y equipamiento de las Instituciones Educativas con sistemas informáticos e Internet, mobiliario moderno y material bibliográfico actualizado. Infraestructura educativa y recreativa modernizada fortalece el proceso educativo.
- **DS2** Docentes altamente capacitados y especializados en concordancia con los cambios de política educativa
- **DS3** Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de los Establecimientos de Salud, posibilitan la ampliación de la oferta y calidad del servicio.
- **DS4** Implementación y Mejora de la Categorización de la capacidad resolutive
- **DS5** Instalación adecuada de sistemas de abastecimiento de agua y servicio de desagüe en las zonas rurales
- **DS6** Implementar medidas de seguridad ciudadana.
- **DS7** Implementar actividades culturales, deportivas, folclóricas y sociales.
- **DS8** Programas de mejora de la nutrición en comunidades

6.2. DIMENSION ECONOMICA:

CONTEXTO GENERAL:

Para el gobierno municipal de Oxapampa, el ámbito económico tiene una importancia estratégica en alcanzar el bienestar de las personas.

Nos proponemos instrumentar políticas de gobierno que impulsen el desarrollo económico con sentido social, mediante la atracción de inversión nacional y extranjera. De esta manera, buscamos que nuestro distrito alcance mejores niveles de competitividad, acordes al dinamismo



MOVIMIENTO REGIONAL PASCO VERDE

económico, al nivel poblacional y a su ubicación geográfica, con el objetivo primordial de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Crearemos condiciones para la generación de trabajo y producción que favorezcan el crecimiento y desarrollo integral de la comunidad. Impulsaremos el programa de Microcrédito destinado a familias de escasos recursos, otorgando pequeños créditos y brindando asistencia técnica, transformando la casa de un desocupado en un taller de producción.

Vamos a transformar en un esfuerzo coordinado y conjunto entre Municipio, empresa privada y organizaciones de la sociedad civil a Oxapampa, en un gran Centro de Atracción Turístico, convirtiendo a este desafío en una verdadera Política de Estado Municipal estable en el tiempo. Vincularemos las ordenanzas Municipales con las Leyes Nacionales, para poner en marcha un Plan Estratégico de Desarrollo Turístico.

- **DE1** Mejoramiento de la competitividad agrícola articulada a cadenas productivas de los cultivos de café, plátanos y rocoto.
- **DE2** Consolidado el sistema agrícola para el manejo agro ecológico del cultivo del café, plano , rocoto y caigua
- **DE3** Fomento en la diversificación de productos alternativos a la producción de café.
- **DE4** Manejo tecnificado del sector pecuario, mejoramiento de razas con introducción de vientres e inseminación artificial, desarrollo de productos lácteos, de cadenas de producción, transformación y comercialización.
- **DE5** Desarrollo sostenible de la agroindustria y mejoramiento de los niveles de productividad e innovación tecnológica de la producción de local.
- **DE6** Puesta en valor y posicionamiento de los atractivos turísticos del distrito a nivel regional y nacional constituyéndose en un destino turístico competitivo
- **DE7** Manejo eficiente y sostenible de los recursos naturales y de la biodiversidad para la preservación y conservación del medio ambiente

6.3. DIMENSION TERRITORIAL AMBIENTAL:

CONTEXTO GENERAL:

La política de desarrollo territorial y ordenamiento urbano debe armonizar la demanda social con las acciones de gobierno, en la búsqueda de un proyecto de ciudad, especialmente ordenada, que facilite



MOVIMIENTO REGIONAL PASCO VERDE

el crecimiento económico y que mejore la calidad de vida.

Construiremos un Modelo de Ciudad, con un proceso de planificación integral del desarrollo urbano, y de las áreas complementarias, a través de la aprobación de los planeamientos integrales por sub zonas. Orientaremos el futuro de la Ciudad basándonos en las premisas fundamentales de igualdad de oportunidades, sustentabilidad ambiental, transformación territorial y crecimiento económico.

Fomentaremos la creación del Consejo Municipal para la Preservación, Conservación, Defensa y Mejoramiento del Medio Ambiente; que planificará, dirigirá, coordinará y controlará la Política Ambiental para mejorar la calidad de vida de nuestros conciudadanos. Por medio de información interactiva de la comunidad, concientización y Educación ambiental. Ejecutaremos una Política Ambiental consistente en el control de la contaminación de aguas servidas, ruidos, desechos y basuras. Sanción de un código de medio ambiente. Impulsaremos un sistema de recolección diferenciada de residuos diseñando para ello política de reciclaje con la instalación de una Planta de Procesamiento de la basura.

- **DA1.** Manejo eficiente y sostenible de los recursos naturales y de la biodiversidad para la preservación y conservación del medio ambiente
- **DA2.** Implementación del plan de tratamiento adecuado de aguas residuales.
- **DA3.** Implementación de instrumentos de gestión ambiental.
- **DA4** Implementar sistemas de conservación de los ecosistemas.
- **DA5.** Instalación de viveros agroforestales

6.4. DIMENSION INSTITUCIONAL:

CONTEXTO GENERAL:

Nuestro gobierno servirá a los ciudadanos para mejorar el desarrollo humano, el desarrollo económico, el orden territorial y la seguridad. Con esta fórmula institucional coordinaremos los esfuerzos para atender los problemas del distrito.

Nuestra propuesta de gobierno municipal en materia institucional, innovación y transparencia consiste en impulsar una gestión institucional responsable con la participación de todos los actores, un gobierno eficiente y eficaz que promueva acuerdos, perfile proyectos viables, haga coincidir recursos e iniciativas, respete y haga respetar el Estado de Derecho, maneje los recursos públicos con transparencia, eficacia y rinda cuentas.



MOVIMIENTO REGIONAL PASCO VERDE

Se pretende atender los problemas de la ciudad a través de esfuerzos compartidos, determinaciones ajustadas a los recursos disponibles y respuestas gestadas en el seno de la sociedad que sean viables técnica, financiera, política y económicamente.

- **DI1.** Mejorar e implementar el sistema catastral del distrito
- **DI2.** Fortalecer e institucionalizar las organizaciones de la sociedad civil para la participación en los procesos de planeamiento, presupuesto participativo y gestión municipal.
- **DI3.** Institucionalización y fortalecimiento de la entidad municipal para la Gestión participativa del Gobierno Local.
- **DI4.** Consolidación del Sistema Local de Participación Ciudadana: PDC y PP, CCL, RC, Mesa de Trabajo y coordinación con CP.
- **DI5.** Actualización de normativas internas.
- **DI6.** Organización de mancomunidad con municipalidades vecinas

METAS POR DIMENSIONES

A. DIMENSION SOCIAL:

- El 70% de las Instituciones Educativas de la provincia se encuentran implementadas y equipadas adecuadamente.
- El 100% de las Instituciones Educativas han mejorado su infraestructura educativa, recreativa y servicios básicos.
- El 100% de los docentes están capacitados y actualizados de acuerdo a su nivel y especialidad y brindan una educación de calidad.
- El 80% Mejoramiento de infraestructura y equipamiento de Puestos de Salud.
- En 100% la implementación de la capacidad resolutive.
- En 40% mejora del sistemas de agua y servicio de desagüe zonas rurales.
- Reducción de la delincuencia en 40%
- Ejecución de 10 actividades.
- Mejora en la atención a niños en 50 %

B. DIMENSION ECONOMICO:

- Incrementar en un 40% el número de productores que muestran un manejo tecnificado de cultivo del café.
- Incrementar en un 30% el rendimiento de los principales cultivos.
- Implementación de productos alternativos en 50%
- El 70% de la población pecuaria vacuna son razas mejoradas y adaptadas al espacio territorial.
- Incrementar en 30 % las áreas con pasturas mejoradas y manejadas técnicamente.



MOVIMIENTO REGIONAL PASCO VERDE

- Incremento en un 50% de la agroindustria.
- Se cuenta con un Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Distrital elaborado e implementado.
- El distrito cuenta con una Infraestructura turística modernizada y sostenible
- Plan de Gestión Sostenible de Recursos Naturales elaborado e implementado

C. DIMENSION AMBIENTAL:

- El 60% de las Viviendas de los centros urbanos de la provincia cuentan con dotación de agua potable segura. Sensibilización al 70% a la población
- Se cuenta con un Plan de Ordenamiento Territorial
- Se ha construido la Planta de Residuos sólidos
- El 30% de los desechos líquidos urbanos son vertidos con un tratamiento previo.
- El 70% de las organizaciones de productores y familias manejan sosteniblemente los recursos naturales a partir del desarrollo de capacidades.

D. DIMENSION INSTITUCIONAL:

- El 70% de las organizaciones de base han participado de programas de capacitación en temas de desarrollo, gestión organizacional y participación ciudadana.
- El 80% de organizaciones de base cuenta con su formalización y tiene planes de trabajo anuales.
- El 30% de los representantes de las organizaciones sociales de base que participan en los proceso de Presupuesto Participativo son jóvenes
- El 90% de las organizaciones de base del distrito participan en los espacios de concertación como el Presupuesto Participativo.
- El 100% de las juntas Vecinales trabajan coordinadamente con las autoridades

V.- PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

Una gestión de gobierno local transparente y participativo, basado en resultados, se logrará, implementado una política de permanente monitoreo y seguimiento para el cumplimiento de las metas y objetivos planteados, que se llevara a cabo a través de la participación de la población, a través de las Rendiciones de Cuenta, Semestrales y Anuales. Asimismo, los informes de gestión como Balances de Gestión Presupuestal y Financiero, y remitidos al Ministerio de Economía y Finanzas y Contraloría General de la República, en forma Trimestral, Semestral y Anual, y otras instancias



MOVIMIENTO REGIONAL PASCO VERDE

de control se deberá, cumplir con el objetivo de encontrar una gestión transparente, sin corrupción, y con una población debidamente informada de las actividades de la municipalidad y sus autoridades.